

Vicente Quirarte ya es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua

Universitario a carta cabal y amigo de la página escrita: Alí Chumacero



5

Distinción internacional a ¿cómo ves?

Ganó el Premio Latinoamericano de Popularización de la Ciencia y la Tecnología ⇨ 8



Ciudad Universitaria
23 de junio de 2003
Número 3,643
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Se han creado 13 dependencias en 3.5 años; varias de ellas, foráneas

La desconcentración avanza en la UNAM



María Elena Medina-Mora, a la Junta de Gobierno

Turnan a la JG la terna para designar a dos miembros del Patronato Universitario

Primera en AL

Ciencias Genómicas, nueva licenciatura

CUMPLIDOS, 14 ACUERDOS DEL CONGRESO DE 1990



En una sesión ejemplar, el Consejo Universitario dio cumplimiento a pendientes de hace 13 años.
Foto: Benjamín Chaires.

⇨ 20-23

VIDA UNIVERSITARIA. Futuros médicos.

Fotos: Juan Antonio López.



ENCUENTRO. México: Puerta de las Américas reunió a diversos grupos de música, danza y teatro del país y de Latinoamérica.

Foto: Difusión Cultural.



VIDA UNIVERSITARIA. De la FES Cuautitlán.



VIDA UNIVERSITARIA. Cualquier lugar es bueno para hacer la tarea.

Foto: Justo Suárez

VIDA UNIVERSITARIA. Lecturas ejemplares, en Arquitectura.



Homenaje a Ruth Gall



⇒ 4

Convenio para la certificación académica de la licenciatura en administración



⇒ 6

COMUNIDAD

Crearon un programa de cómputo para comprender la anatomía de ese órgano

Querer es poder, dice una conocida frase que se aplica bien al caso de tres estudiantes de medicina de esta facultad, quienes al participar por vez primera obtuvieron el primer lugar en la categoría Programas de Cómputo, del Sexto Concurso de Creatividad en Anatomía, en el que compitieron con alumnos de las facultades de Medicina y de Zaragoza.

Josué Giovanni Ruiz Villa, Araceli Suárez Suárez y Mario Vázquez Rosales son los alumnos de cuarto semestre que, asesorados por el profesor Sergio Trejo Acho, decidieron probar suerte en el concurso con un programa de cómputo útil para la comprensión de la anatomía de este órgano. El programa se llama *Aprendiendo con todo el corazón*.

Josué Giovanni Ruiz y Araceli Suárez relataron su experiencia en este certamen. Explicaron que hasta sus manos llegó un aviso alusivo al concurso al que se inscribieron; con el tiempo en contra solicitaron a los organizadores una prórroga para entregar su trabajo.

Cabe mencionar que *Aprendiendo con todo el corazón* compitió contra 13 trabajos de Medicina y uno de Zaragoza.

Al abundar en la forma como trabajaron, los entrevistados expresaron que como estrategia se dividieron la tarea: Araceli se encargó de la introducción, las características generales y la configuración externa del corazón; a Giovanni correspondió desarrollar la configuración interna, que comprendió aurículas y ventrículos, y Mario tuvo la responsabilidad de diseñar lo relativo a la irrigación y drenaje linfático del corazón.

Además, hicieron un temario que incluyó los tópicos y aspectos que se tratarían y

Alumnos de Iztacala ganan concurso sobre el corazón



Sergio Trejo, Mario Vázquez, Araceli Suárez y Josué Ruiz. Foto: cortesía FESI.

contaron con la asesoría de Sergio Trejo, quien los orientó sobre el formato y contenido del trabajo, el cual incluye vistosas imágenes tomadas de libros y de cortes de cadáveres.

Interesados en realizar un proyecto serio y formal, el trío de estudiantes también elaboró y distribuyó folletos, propaganda y carteles sobre el programa de cómputo con el objetivo de difundirlo tanto en Ciudad Universitaria como en esta facultad y diseñaron la portada del disco compacto. Cuentan con el correo electrónico aprende_corazon@hotmail.com

Diseñado en Power Point y Corel Draw por medio de hipervínculos, *Aprendiendo con todo el corazón* consta de 101 diapositivas y cuenta con un menú principal en el que se desglosan las características ge-

nerales de este órgano, su configuración interna y externa, la irrigación y el drenaje linfático, entre otros temas. Además, se incluyen frases alusivas al corazón, cuadros sinópticos y cápsulas informativas con datos interesantes y útiles para los alumnos interesados en la anatomía.

Además de recibir de manos de José Narro, titular de la Facultad de Medicina, el diploma como ganadores del primer lugar, obtuvieron tres libros, uno de historia clínica, otro de neurología y uno más de obstetricia.

Finalmente, comentaron que el año próximo están dispuestos a participar para defender el lugar que obtuvieron y mencionaron la posibilidad de que el concurso se efectúe en este *campus.g*

FES IZTACALA

Homenaje a Ruth Gall, Madame Cosmic Rays

Se le recordará en la Conferencia Internacional de Rayos Cósmicos,
que se efectuará en Japón, en julio



La investigadora emérita.

ALFONSO FERNÁNDEZ

Por su contribución a la ciencia y al campo de los rayos cósmicos que ha florecido en lo que ahora se denomina meteorología espacial, se rindió un homenaje póstumo a Ruth Gall, fallecida el 26 de abril, un día antes de cumplir 83 años de edad.

En el Edificio Anexo del Instituto de Geofísica (IGf), compañeros, alumnos e investigadores que trabajaron con ella recordaron a quien fue investigadora emérita de la UNAM y una de las precursoras en la física espacial en México.

En 1954, Ruth Gall llegó a la Universidad donde formó un grupo de científicos, algunos de los cuales permanecen activos en el IGf. Esto representa un testimonio de la labor que realizó durante muchos años. Además, siempre supo combinar su trabajo científico con la docencia, señaló Jaime Urrutia, director de Geofísica.

La investigación de Ruth Gall tuvo como objetivo determinar cómo los rayos cósmicos se desplazan dentro de la magnetosfera de la Tierra. El resultado de estos esfuerzos ha sido utilizado para determinar valores del corte de rigidez geomagnética en las estaciones de observación de rayos cósmicos.

Así lo señala la carta que los investigadores Margaret Shea y Don F. Smart, de la Universidad

de Boston, escribieron al enterarse de la muerte de Ruth Gall. El documento –dado a conocer por Héctor Pérez de Tejada, del IG– destaca que los trabajos de la investigadora dieron la primera indicación de que a lo largo del día hay variaciones en los valores de corte de rigidez geomagnética de rayos cósmicos en las latitudes polares.

En el texto también se menciona que su investigación proporcionó información sobre los conos asintóticos de aceptación de los rayos cósmicos a esas latitudes. Estos resultados han sido importantes con aplicación directa hacia el estudio de los eventos de protones de alta energía que se detectan en los monitores de neutrones.

José Francisco Valdés Galicia, del IGf, afirmó que en la década de los 70 Ruth Gall era líder indiscutible del todavía entonces denominado Departamento de Espacio Exterior en el que se estudiaba no sólo física de rayos cósmicos, sino también ciertos aspectos de física ionosfera y solar.

Se contaba con una estación permanente para la detección de los rayos cósmicos, instalada en Ciudad Universitaria, la cual sigue en funcionamiento. En aquel entonces Ruth Gall era conocida en la comunidad internacional de investigadores

como Madame Cosmic Rays, lo cual refleja el respeto que se le tenía, manifestó.

Informó que la comunidad mundial de los estudios de rayos cósmicos recordará a Ruth Gall al dedicarle una sesión de la próxima Conferencia Internacional de Rayos Cósmicos, que se celebrará en Japón, en julio de este año.

Para rendir un homenaje perdurable en su memoria se promueve que lleve su nombre el premio que otorga la Asociación Latinoamericana de Geofísica Espacial (Alage) a un investigador foráneo a la región, que se haya distinguido por su apoyo a la Geofísica Espacial Latinoamericana.

Adolfo Orozco Torres, del IGf, señaló que Ruth Gall se caracterizó por su lucha para que las mujeres tuvieran el papel que merecen en la ciencia, por su esfuerzo constante porque México tuviera un programa nacional de investigación y tecnología espaciales, y por su entrega a la Comisión Nacional del Espacio Exterior.

Además, trabajó porque hubiera una legislación internacional que asegurara que las grandes potencias no acapararan los beneficios científicos, tecnológicos y médicos de los esfuerzos espaciales. Fue una mujer que vivió en la tensión constante por hacer que sus actos coincidieran con sus ideales.

Román Pérez Enriquez, del Centro de Geociencias, dio a conocer algunos de los trabajos que investigó con Ruth Gall. Entre ellos destacó la entrada de los protones solares a la magnetosfera terrestre durante eventos solares específicos.

Arcadio Poveda Ricalde, investigador emérito del Instituto de Astronomía, informó que durante la década de los 70 Ruth Gall estaba interesada en los aspectos políticos de la actividad espacial; con frecuencia le llamaban de la Secretaría de Relaciones Exteriores para solicitarle su opinión o conocimiento sobre aspectos del espacio exterior que debían conocer y entender los representantes de Naciones Unidas para ejercer su voto de la forma más conveniente para el país.

Por eso el Programa Política Espacial, Relaciones Internacionales y Derecho Ultraterrestre, del Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial quedó bajo su responsabilidad.

Olivia Gall, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, indicó que los trabajos de su madre, la homenajeada, acerca de los rayos cósmicos se volvieron referencia para los estudiosos del tema en virtud de sus originales aportaciones.

Los mensajes de condolencias que han llegado de varias latitudes –La India, España, Tasmania, Finlandia, Estados Unidos, Europa, Brasil, Grecia, entre otras– por parte de sus colegas tienen una idea en común: era una luchadora tenaz y entusiasta en favor de la ciencia en México.

René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica, dijo que Ruth Gall contribuyó al ámbito científico actual; por investigadores como ella, la Universidad tiene la grandeza que hoy manifiesta. Ruth Gall no sólo fue una forjadora de la ciencia, sino también una mujer universal; su grandeza quedará siempre inmersa en la UNAM. *g*

El mundo de las letras se encuentra de plácemes ahora que Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, ingresó el 19 de junio a la Academia Mexicana de la Lengua (AML) y ocupa la silla 31 que anteriormente correspondió al poeta Carlos Pellicer.

En su discurso, Vicente Quirarte agradeció a los académicos de dicha institución, particularmente a quienes lo postularon, tres distinguidos universitarios: Clementina Díaz y de Ovando, José Pascual Buxó y Miguel León-Portilla. "De las múltiples deudas que con ellos tengo, extraigo, respectivamente, el amor a los héroes, a la lengua y a nuestros primeros forjadores de cantos. Asimismo, públicamente expreso el compromiso de contribuir con esfuerzo a merecer esta distinción y esta responsabilidad".

A la poesía, añadió, debo algunos de los instantes más altos de la vida, ésos que, junto con el amor, son la plena justificación de la existencia; aquella, quiero creer, es el centro de mis afanes, imán que determina el comportamiento de otras navegaciones que he intentado.

"Larga sería la lista de los otros maestros responsables de que me encuentre esta mañana con ustedes. Sin embargo, no puedo omitir al principal de ellos: Martín Quirarte, mi padre, quien al dotarme de la lectura y la escritura me enseñó, además, que las palabras deben ser usadas con amor y exigencia; que, al igual que otras herramientas, son seres vivos, criaturas generosas o rebeldes; que respiran si sabemos darles aire; que mueren si las desviamos del propósito para el cual fueron creadas", comentó.

Vicente Quirarte hizo otra confesión autobiográfica: en 1971, para recordar el 50 aniversario de la inmortalidad de Ramón López Velarde, la Escuela Nacional Preparatoria convocó a un concurso de poe-

Las palabras deben usarse con amor y exigencia: Quirarte

El director de Bibliográficas ya es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua



Andrés Henestrosa, José G. Moreno de Alba y Vicente Quirarte. Foto: Justo Suárez..

sía, en el cual obtuvo de premio, justamente, la fastuosa edición del material poético de Carlos Pellicer, realizada en la Imprenta Universitaria, entonces con la dirección de Rubén Bonifaz Nuño, figura esencial de su existencia.

De Pellicer mencionó que fue vanguardista y clásico, desmesurado y amante de la forma; cifró su búsqueda en la alegría, no como negación de la amargura, sino como creencia en los principios regeneradores de la vida. Otra cosa: nació virtuoso y fecundo, en tan alto grado que sus contemporáneos, más cautos y reticentes, señalaron que sus versos parecían no pasar por ninguna corrección. Logró, además, el ideal vasconcelista de modelar conciencias, modificar espacios y fundar instituciones.

Leyó también lo que denominó discurso El México de los Contemporáneos, movimiento literario al que perteneció Pellicer y el cual debe su nombre a la revista en que publicaron aquellos jóvenes escritores entre 1928 y 1931.

Hablar de ellos, reconoció Quirarte, significa hacer el retrato de una familia heterodoxa y subversiva, de vigorosos y efímeros lazos, reacia a definirse nominalmente, aunque utilizara denominaciones tan provocadoras y ambiguas como grupo sin grupo, archipiélago de soledades o agrupación de forajidos. Estirpe ésta de niños terribles y precoces creadores. Poderosamente individualistas, fueron solidarios cuando la tormenta amenazaba su nave común.

Recordó que a este grupo pertenecieron, además de Carlos Pellicer, Bernardo Ortiz de Montellano, Enrique González Rojo, José Gorostiza, Jaime Torres Bodet, Xavier Villaurrutia, Elías Nandino, Jorge Cuesta, Gilberto Owen y Salvador Novo.

Universitario a carta cabal

El poeta Alí Chumacero respondió el discurso de Vicente Quirarte, a quien se refirió como dedicado a la amistad

constante con la página escrita y universitario a carta cabal. Confiesa que la UNAM es la casa grande a la que debe todo y donde maestros y amigos alentaron su afecto por la lengua y la poesía.

Su inclinación por la literatura, sostenida en un amplio conocimiento de los diversos géneros, lo indujo tempranamente hacia el afán de reducir a palabras la intensidad de sus emociones, narró el poeta. A partir de su primer libro *Teatro sobre el viento armado*, impreso en 1980, esta vocación se avivó hasta convertir el ejercicio literario en el acto definitorio de su vida. Así, ha pasado horas de vigilia a la práctica del ensayo, al placer de la narración, al cálculo del teatro y a la magia de la poesía, y todo ello, reconoció, le confirió los méritos propicios para participar en las tareas de la AML.

Chumacero manifestó que ante el temor a la soledad, frente al desafío de una realidad adversa, Quirarte advierte que la poesía es una posible y probable salvación: "Descender hacia el interior de la conciencia, recoger las vivencias primeras, y luego transformarlas en palabras, que habrán de ser reconocidas por nuestros prójimos, es acaso una de las más sutiles muestras de la percepción".

Por último, el escritor dijo: "me basta con rematar la faena, al afirmar que su presencia, al cubrir el sitial que correspondió a Carlos Pellicer, llega con señalados méritos a honrar a nuestra institución. Bienvenido". *g*

Logros notables de *Espacio Académico* AAPAUNAM

Cumplió un año el programa que se transmite por Radio UNAM



Académicos que han participado en el programa radiofónico. Foto: Juan Antonio López.

Ariel Moscoso Barrera, secretario general de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), entregó reconocimientos a 30 distinguidos académicos que han participado en el programa de radio de la asociación, que es transmitido todos los miércoles, a las 17 horas, por el 860 AM.

Este programa que inició con expectativas, ha logrado durante estos 12 meses una audiencia cada vez mayor, que se ha visto nutrida debido a su diversidad, pues ha abarcado temas de la comunidad universitaria como son: el Ciclotrón PET, Parásitos Vertebrados y Jóvenes en la Ciencia, y tópicos de interés para toda la sociedad como cirrosis, cirugía reconstructiva, tabaquismo y otros que han permitido a los radioescuchas contactar a especialistas por medio del correo electrónico y en los teléfonos de la AAPAUNAM.

Ariel Moscoso destacó el apoyo y orientación del director de Radio UNAM, Fernando Escalante Sobrino, y de Raúl Montalvo Ferráez, asesor del programa, quienes con su experiencia han permitido que el programa diversifique su temática y relevancia de los expositores.

Mencionó que *Espacio Académico* AAPAUNAM

cumplió un año de vida, con transmisiones que dan fortaleza y preservan el espíritu universitario por medio de su planta académica, que es reconocida en los ámbitos nacional e internacional, como lo muestran los galardones que les han sido otorgados.

Dijo que el programa va por el camino correcto. El trabajo que hace esta agrupación es la voz que se buscó durante tanto tiempo; son los espacios que se requieren para hacer notar la fortaleza de la Universidad, que cada vez se ve más nutrida por excelentes académicos del más alto nivel y deseosos por enaltecer a la institución más importante del país.

Debido al avance tecnológico y la intercomunicación entre las dependencias y esta asociación, se da forma para que los programas se graben tanto en las instituciones como en la radiodifusora y sean enviados por línea; esto permite hacerlos con mayor facilidad, por lo que deja interconectarse con radiodifusoras de otras universidades.

Finalmente, reconoció la labor de la comisión de radio de la asociación así como la de los conductores, al mencionar que busca que esta bocina sea cada vez más grande, que la asociación difunda la voz de los académicos y el sentir de los universitarios. *g*

Convenio para la certificación académica en administración

Con el objetivo de contribuir de manera conjunta en el proceso de evaluación para la certificación académica de los licenciados en administración, Arturo Díaz Alonso, titular de la Facultad de Contaduría y Administración y director general de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), y Lucina Franco Zamora, presidenta de la Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración, AC (Conla), firmaron el 11 de junio un convenio de colaboración académica en las instalaciones del Club de Industriales, en Polanco.

Durante la ceremonia se aclaró que una vez firmado el acuerdo entre la ANFECA y la Conla, los profesionales que se sometan a dicha evaluación y sean aprobados recibirán la denominación oficial: Académicos Certificados en Administración.

Subrayó la importancia que tiene la docencia y las virtudes que posee la academia; mencionó que en la ANFECA ya existen 400 solicitudes de profesionales que buscan certificarse como académicos, cuando no se esperaban más de cien solicitudes. De éstas, muchas serán rechazadas, porque la evaluación es exigente; recordó que en la actualidad sólo los licenciados en Administración y Contaduría de tiempo completo son los que pueden certificarse.

Lucina Franco destacó que con la participación conjunta entre las universidades, representada por la ANFECA y los organismos de profesionales, representados por la Conla, se conservarán los espacios propios que permitirán dar a la sociedad elementos para responder a la necesidad de alcanzar un mejor nivel de vida.

Manuel de Jesús Escoffí, coordinador nacional de Certificación Académica de la ANFECA, informó que la certificación profesional es un proceso mediante el cual una asociación otorga reconocimiento a un individuo que ha alcanzado una calificación previa y que busca ese reconocimiento, de forma voluntaria; un profesor universitario de carrera es el profesional que como tal ejerce su profesión en la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

También estuvieron Alberto Espinosa, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas; Aurelio Tamez, presidente de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia; Nicolás Cuéllar, director asociado de la ANFECA y vicerrector académico de la Escuela Bancaria y Comercial; José Lino Rodríguez, secretario general de la ANFECA, y Gerardo de la Sierra, expresidente de la Conla. *g*

FCA

GUSTAVO AYALA

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) presentó el Programa Universidad en Línea (PUEL), el cual permitirá que cualquier institución, no sólo de esta casa de estudios sino del país o de América Latina, instale sus cursos en línea.

El titular de esta coordinación, José Manuel Berruecos Villalobos, señaló que la Universidad ofrecerá una plataforma y el sistema gratuito para crear y administrar cursos para la educación a distancia, el cual estará disponible a cualquier persona o institución que lo solicite.

Se busca, comentó, contar con un sistema de cómputo integrado de tres paquetes de *software*, que sea sencillo, eficiente, y que permita crear, adaptar, mantener, administrar y dar seguimiento a un curso en línea.

Explicó que el PUEL debe tener una flexibilidad lo suficientemente amplia para que pueda integrarse cualquier tipo de posibilidad en términos de video, ligas, *software*, etcétera; sobre todo, una de las ventajas principales es que la licencia que otorgará la Universidad para el uso de este sistema es gratuita.

Otro de los beneficios de este programa es la flexibilidad en el diseño gráfico, insistió Berruecos Villalobos. Esto es, muchas plataformas comerciales son rígidas y, por otro lado, cada vez que quiere cambiarse parte de los contenidos se tiene que solicitar de nueva cuenta el licenciamiento.

Además, ofrece grandes posibilidades de navegación e interactividad, y permite la creación de carpetas de trabajo de los alumnos.

Es decir, el alumno tendrá la capacidad de resolver los problemas, ponerlos en su carpeta y darle al tutor la oportunidad de que los revise, haga comentarios, los retroalimente y le indique si va por el camino correcto para que continúe con el siguiente trabajo, o si está mal regrese a los mismos, agregó.

Se presentó el Programa Universidad en Línea

Permitirá que instituciones del país y de América Latina instalen sus cursos; será gratuito el uso del sistema



Facilidades para la educación a distancia. Foto: Marco Mijares.

El tutor tiene la posibilidad de revisar el grado de avance, darle seguimiento a cada uno de los alumnos y permitir una evaluación completa de todas las partes que conforman el curso en línea.

Berruecos Villalobos mencionó que el PUEL también incorpora foros de intercambio, los cuales buscan crear una comunidad entre los cursantes, entre éstos y el profesor, como una forma de retroalimentación permanente que favorezca la aclaración de las dudas de los alumnos por el tutor o en un foro de discusión con uno o varios de sus compañeros.

Además, favorece el monitoreo del trabajo de los usuarios, con lo cual es posible saber cuándo abrió un alumno o usuario su carpeta, cuándo entregó el trabajo, cuándo rescató los comentarios del maestro y se le puede dar seguimiento alumno por alumno de manera personal. Es decir, la relación tutor-alumno es directa.

De igual manera, sostuvo el coordinador de la CUAED, con este programa se reducen los altos costos que implican las licencias actuales, que son de tipo comercial y tienen que renovarse año tras año, con cada curso y tiene que pagar regalías cada vez que un alumno se inscribe.

Hasta el momento, apuntó Berruecos Villalobos, el PUEL ha sido monitoreado no sólo con cursos internos de la UNAM, sino también con externos, lo cual ayuda a tener confianza en el desarrollo del trabajo que se realiza.

Como cualquier programa de este tipo, tiene un apartado sobre las preguntas más frecuentes y para aclarar dudas o hacer comentarios. Ello ayudará a adecuar lo según las necesidades de cada una de las diferentes instituciones que solicite la licencia.

El Sistema PUEL está integrado por tres módulos: administración de usuarios de alumnos y tutores (regis-

tro de datos generales, donde se crea para cada uno de ellos una carpeta de trabajo asociada a una clave de usuario y contraseña); creación y administración de actividades y evaluaciones (asociación del contenido a una base de datos), y seguimiento del desempeño de los alumnos (estadísticas relacionadas con la participación de los alumnos durante el curso y la supervisión de los tutores a cada actividad realizada por los alumnos). El sistema también incorpora diversas herramientas de intercambio y permite la creación flexible de todo tipo de diseño gráfico y de posibilidades de navegación e interactividad.

Uno de los principales detalles del sistema, y que no tienen los demás que hay en el mercado, son sus posibilidades de modificación en términos de diseño gráfico. Es decir, el usuario o la institución pueden hacer la página de una u otra forma para que sea más atractiva y única. Ello permitirá identificar los cursos que vienen de otra universidad.

Berruecos, explicó que para conocer el sistema está el portal www.puel.unam.mx en el cual se ofrece información acerca de cómo funciona, qué pasos deben seguirse para sacar la licencia, cómo se instala el sistema y se adquieren los manuales del usuario, la forma de conseguir los manuales para el diseño, qué cursos se disponen para cualquiera de los elementos del núcleo PUEL, foros especializados y las actualizaciones del programa. *g*

Premia la UNESCO a la revista *¿cómo ves?*

Le otorgaron el reconocimiento Latinoamericano de Popularización de la Ciencia y la Tecnología 2002-2003



Estrella Burgos, Juan Tonda y Julieta Fierro. Foto: Benjamín Chaires.

RAÚL CORREA

La revista de divulgación de la ciencia *¿cómo ves?*, que publica mensualmente la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, recibió junto con el museo de ciencias Maloka, de Colombia, el Premio Latinoamericano de Popularización de la Ciencia y la Tecnología 2002-2003.

Al dar a conocer tal distinción, Julieta Fierro Gossman, directora general de Divulgación de la Ciencia, aseguró que este galardón honra a la Universidad y aplaude la buena labor desempeñada por la editora y su equipo. Para la institución, dijo, recibir dicho reconocimiento debe ser motivo de orgullo así como para quienes trabajan en ella.

Este premio, otorgado por la Red de Popularización de la Ciencia para América Latina y el Caribe (Red

Pop) de la UNESCO, constituye el mayor reconocimiento concedido en la región a un centro, programa o especialistas con destacada trayectoria y proyección nacional y regional en el campo de la ciencia y la tecnología.

Red Pop es una organización interactiva que agrupa a centros y programas de popularización de la ciencia y la tecnología que funciona mediante mecanismos regionales de cooperación que fortalecen el intercambio, la capacitación y el aprovechamiento de recursos entre sus miembros.

Julieta Fierro destacó la importancia de popularizar el conocimiento científico mediante las revistas, ya que es una manera de educar, informalmente, a la sociedad y de ente-

rase de los quehaceres de la ciencia y la tecnología.

Tras reconocer que la divulgación de la ciencia en México es relativamente reciente, la astrónoma universitaria informó que en el país no existe un proyecto que promueva la educación, la ciencia y la tecnología. En ese contexto, la científica universitaria se pronunció por el fomento de la divulgación de la ciencia mediante proyectos educativos.

Los medios masivos de comunicación tienen un papel fundamental en la sociedad, ya que deben informar con veracidad, entre otros tópicos, sobre los acontecimientos científicos, con el propósito de que la población tome decisiones con fundamentos y se entere hacia dónde se dirige el conocimiento, comentó.

Red Pop es una de las redes de popularización de la ciencia y la tecnología más innovadoras del mundo. Tiene una frescura, un entusiasmo y una diversidad de propuestas extraordinarias, subrayó la divulgadora científica, quien consideró que esta red tiene propuestas innovadoras no sólo en la ciencia sino también en el arte y es afortunada porque lleva de manera más lúdica el conocimiento.

Juan Tonda Mazón, subdirector de medios de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, recordó que *¿cómo ves?* es una publicación dirigida a los estudiantes de preparatoria, pero que en la práctica la leen personas de cualquier edad.

Señaló que a pesar de sus escasos cinco años, es la revista más vendida en la UNAM. Es una publicación que pretende que el conocimiento científico y técnico llegue a amplios sectores de la población, que quienes la lean cambien su imagen de la ciencia y se acerquen a ella.

Hoy, *¿cómo ves?* recibe este reconocimiento y se espera que sirva para que apoyen la actividad de la divulgación de todos los que se dedican profesionalmente a dicha labor. Ésta es una muestra de que la popularización de la ciencia puede ser un complemento para la educación, concluyó Juan Tonda.

La editora de la revista, Estrella Burgos, aseguró a su vez que este premio (que consiste en un reconocimiento económico de tres mil dólares y un pergamino) es un enorme aliciente para todo el equipo, y agradeció la participación comprometida de colaboradores, divulgadores, investigadores, docentes y periodistas que hacen posible la publicación.

Un trabajo así sólo puede hacerse en una universidad como ésta, ya que la UNAM es una de las raras universidades que hacen este tipo de publicaciones no sólo en México, sino también en Latinoamérica y el mundo.

Es una universidad que lleva más de 30 años dedicando un gran esfuerzo a la divulgación de la ciencia en todos los medios y es la que más le ha dado difusión a la ciencia en este país, indicó Estrella Burgos.

Finalmente, la editora de la publicación informó que, debido a la gran demanda de la colección de la revista, hay un proyecto para hacer un CD-Rom con los primeros 50 números de la revista, el cual permitirá la búsqueda inmediata por artículo y autor. *g*

Coloquio de Investigación, en el IIS

⇒ 10-11

Presentación del libro

Los mamíferos de México, de Bernardo Villa y Fernando Cervantes

⇒ 13

Seminario Internacional

Suelo Urbano

La recuperación de plusvalías del suelo urbano representa en México el instrumento ideal para allegar dinero a la hacienda pública local, señaló Luis Zamorano Ruiz, coordinador de Proyectos del PUEC

⇒ 12

LA ACADEMIA

Leopoldo Zea participó en la Cuarta Exposición América Latina y El Caribe; dijo que ese proceso debe ser compartido

VERÓNICA RAMÓN

Leopoldo Zea, profesor emérito de la UNAM, consideró indispensable la integración de América Latina, al afirmar que la región debe dominar la globalización, porque ya se es parte de ella.

En la conferencia magistral América Latina y el Mundo opinó que el proceso de integración del área debe iniciarse desde ahora, por medio de la conformación de logias y grupos que se entiendan entre sí y se extiendan en el mundo, tal como lo pensaba Simón Bolívar.

Sobre el Acuerdo de Libre Comercio de América, opinó que puede utilizarse como un instrumento de crecimiento en beneficio de la región, pero no de sometimiento ante Estados Unidos.

El filósofo, autor de libros como *América en la historia* y *La globalización de los marginados*, aclaró que la utopía de la integración—que parece irrealizable—ya se efectúa, y por ello hay tanta resistencia y violencia en diversos sitios.

“Simplemente hay que incrementar la resistencia y seguir luchando por ello”, aseveró en el marco de la Cuarta Exposición América Latina y El Caribe: Historia, Tradiciones y Nuevos Retos 2003, organizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

“La utopía tenemos que realizarla nosotros; tenemos que hacerla posible y enfrentarla con dignidad”, dijo, tras afirmar que ante la diversidad de razas y culturas, el presidente estadounidense George W. Bush habla de combatir el terrorismo, como una forma para acabar con la utopía.

En la Sala Lucio Mendieta de Ciencias Políticas, agregó que América Latina debe

Debe iniciar ya la integración de AL



Leopoldo Zea y Jean Idalbert-Pierre. Fotos: Francisco Cruz.

integrarse, porque si cada nación va por su lado, le pegan, y juntos es más difícil, aunque aclaró que ningún país debe encabezar la integración, porque el que lidera, cobra.

Recordó la América Latina que soñaron Simón Bolívar, José Martí y José Vasconcelos. El primero hablaba de una nación de naciones que cubriría el Universo entero; el segundo, de una raza multirracial y multicultural, y el último, de una raza cósmica, síntesis de la diversidad de personas que habitan este mundo y el universo entero.

En los trabajos de la exposición participó también el embajador de Haití en México, Jean Idalbert-Pierre, quien señaló que los Estados-nación de América Latina deben alcanzar nuevas políticas sociales, adecuadas para lograr la justicia social, y ser más humanitarias, para que actúen contra la exclusión, el

desempleo y otros problemas, como el tráfico de niños.

Agregó que durante más de una década se ha intentado alcanzar un nuevo orden mundial, cuando en realidad el mundo social de los marginados no ha cambiado, y en la actualidad cada vez hay más excluidos que integrados.

Frente a este panorama, dijo, América Latina y El Caribe deben repensar el concepto de Estado-nación democrático, que sea antes que todo, un Estado social, fuerte, popular, porque debilitado pierde autonomía y con ello, la capacidad de proteger a sus ciudadanos.

Destacó la incapacidad de los gobiernos de América Latina y El Caribe para llegar a la gobernabilidad, misma que se enfrenta a los problemas de siempre: autoritarismo, presidencialismo y los que conllevan al caciquismo, caudillismo y nepotismo. g

El desarrollo de ciencia y tecnología impacta a todas las disciplinas

En el marco del Segundo Coloquio de Investigación, se trataron los temas: símbolos nacionales, la situación en el campo y los medios de comunicación

Las diversas posiciones teóricas actuales buscan salidas al marasmo teórico en el que se debaten las ciencias, al tratar de conseguir logros positivos, aseguró Arnaldo Córdova al presentar la conferencia magistral *La Perversión Empirista de la Ciencia*, en el marco del Segundo Coloquio de Investigación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).

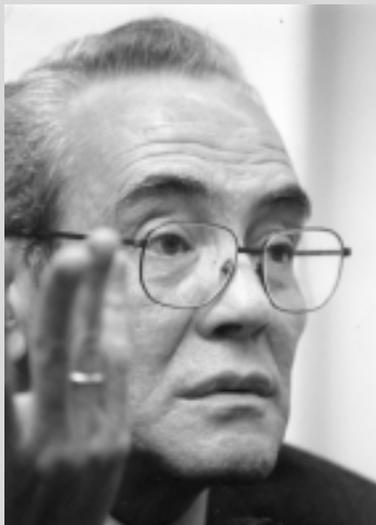
El investigador emérito de la Universidad agregó que varias de esas interpretaciones plantean una vuelta al pasado, un regreso a Kant, Rousseau y a otros muchos grandes filósofos. “Esto proyecta una luz de esperanza, pero sólo eso, para acabar con la impresionante dispersión del conocimiento científico en que nos encontramos. Esperemos que en este punto el futuro nos depare algo mejor”.

Córdova reconoció la gran dispersión del conocimiento, que tiene su origen en una evolución metodológica de las ciencias en general. Es impresionante constatar día a día las colosales dimensiones que el conocimiento científico ha alcanzado.

Refirió que en todas las ramas del conocimiento se experimenta la misma sensación y se maravilla de las dimensiones alcanzadas por el saber científico.

El incontestable desarrollo de la ciencia y la tecnología ejerce un efecto multiplicador en todas las disciplinas, de manera que lo que ocurre en una repercute de inmediato en las otras, lo que genera nuevos conocimientos o posibilidades para su elaboración.

Además, el progreso explo-



Arnaldo Córdova.

sivo de la tecnología, y en especial de la información, ha posibilitado que la gigantesca acumulación de datos, siempre inédita y sorprendente, se vuelva cada vez más manejable y controlable.

Los símbolos nacionales

Los símbolos nacionales han perdido vigencia y tarde o temprano se amontonarán en las bodegas de los museos y en los archivos oficiales, sentenció Roger Bartra, del IIS, quien afirmó que ha llegado la época de lo disímbolo, y queda atrás la ansiedad política por la unificación simbólica.

El sociólogo señaló el carácter irracional de los símbolos nacionales en su ponencia *Los Mitos de la Identidad Nacional*, aunque aclaró que no se trata de una descalificación ni una crítica, sino de la comprobación de un hecho cultural.

“¿Acaso hay mayor evidencia de esta irracionalidad que el himno, otro de los más caros símbolos de la nación? El tono agresivo, bélico y castizo del himno nacional hace evidente su irracionalidad, así como el carácter desfa-

sado y caduco de sus referencias a arcángeles, dedos de Dios, laureles de triunfo, banderas empapadas en sangre, destinos celestiales y demás simbología de origen obviamente ajeno a las etnias aborígenes”, opinó.

Destacó que esa irracionalidad cristaliza en tradiciones que enaltecen el carácter eterno de los símbolos nacionales. Así, el hecho de exaltar los valores decimonónicos de la guerra patriótica contra osados enemigos no debe afectar el culto nacionalista a la identidad, pues esta profunda dislocación entre metáforas y la realidad actuales en sí misma la prueba del carácter perenne de los valores nacionales.

El investigador aseguró que los símbolos étnicos de la identidad nacional mexicana han sido poderosos mitos alimentados por el nacionalismo posrevolucionario, que se expandió con fuerza a lo largo del siglo pasado.

Con el tiempo, sin embargo, los rituales y actos cívicos perdieron sus-

tancia y se convirtieron en procesos oficiales burocratizados. Ante ello, afirmó el investigador, se puede decir que se asiste a la transformación de los símbolos en signos.

Los símbolos, explicó, son imágenes dinámicas que influyen y reorganizan su contorno y que, al representar una idea, lo hacen en forma plástica.

En contraste, los signos constituyen una relación abstracta y fija entre significante y significado. Por eso, el álgebra y la matemática requieren de signos, pero son incapaces de operar con símbolos, explicó.

De esta manera, afirmó, el futuro de los símbolos étnicos de la identidad nacional es convertirse en signos. Así como se puede comprobar la muerte de varios de ellos, es posible observar su nacimiento o revitalización, afirmó.

Miseria en el campo

Las localidades rurales y agrarias de México concentran las tres cuartas partes de los hogares en pobreza extrema y sus pobladores presentan 30 por ciento de analfabetismo y un promedio de tres años de escolaridad, señaló Arturo Warman, de Investigaciones Sociales, quien aclaró que pese a este panorama, el campo está hoy mejor que antes de la apertura comercial.

Aseguró que, incluso, ha habido una mejoría desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en términos de desarrollo de la producción rural, que aunque es todavía insuficiente e inadecuada, plantea una tendencia positiva.

Al participar en la mesa *Globalidad y Ordenamientos Sociales en México*, consideró como un mito



Roger Bartra.

pensar que la apertura comercial haya afectado a los minifundistas, tras destacar que algunos sectores del campo han tenido resultados exitosos, aunque su progreso era claro aun con la frontera cerrada.

De esta forma, rechazó las críticas que se hacen a la globalización con un espíritu de vuelta atrás, pues el pasado, opinó, no es una buena referencia.

Tras señalar durante su ponencia Globalidad y Nueva Ruralidad, que en el campo hay una enorme diversidad y desigualdad, expuso que los pobres extremos en México constituyen 21.5 por ciento de la población, pero en las localidades rurales con menos de dos mil 500 habitantes ésta proporción se eleva a 57 por ciento.

Otros indicadores, apuntó, revelan la complejidad de la pobreza rural: 35 por ciento de los pobres extremos hablan una lengua indígena; las dos terceras partes de los hombres del campo en situación de pobreza no tienen agua potable, y 30 por ciento carece de energía eléctrica.

Lo local y lo regional

El investigador Sergio Zermeño opinó durante su ponencia Identidades Defensivas de la Globalización que la única vía para la reconstrucción social es la reconfiguración de espacios sociales medios, es decir, la reconstrucción de lo local y lo regional, donde confluya la población, los universitarios y las autoridades gubernamentales.

René Millán, director de Investigaciones Sociales, consideró que las sociedades modernas se caracterizan por tener un déficit de instancias que permitan su coordinación general, lo que se expresa en varios niveles.

El primero, en una arritmia entre los sistemas económico, político y cultural, que no tienen un acoplamiento estructural. Otro nivel presenta una complejidad epistemológica, porque surgen muchas posiciones y actividades distintas para significar los mismos eventos, lo que dificulta el acuerdo de orden científico en las ciencias sociales.

Ello también se expresa en la complejidad política, porque los sujetos están adscritos a asociaciones que no tienen correspondencia ideológica entre sí, es decir, hay una multitud de memberships.

Además, parecería que en esta complejidad de intereses la política se mueve como un mecanismo para regular ries-

gos sociales, más que para generar consensos e instituir proyectos, aseveró. Incluso esta complejidad social dificulta la identificación de conflictos centrales que pudieran ser capaces de poner en duda el orden social en su conjunto.

Los medios

México no cuenta con un sistema diverso de medios de comunicación que refleje las expectativas y la composición de la sociedad mexicana, aseguró Raúl Trejo Delarbre, también del IIS.

Agregó que actualmente 10 grupos empresariales manejan más de 60 por ciento de las estaciones de radio privadas del país, y una sola empresa, Televisa, acapara 80 por ciento de las frecuencias de audiencia y publicidad en la televisión mexicana; Televisión Azteca tiene 13 por ciento. Entre ambas controlan 93 por ciento del mercado.

Al participar en la mesa Democracia Electoral, Medios y Opinión Pública, dijo que en México no hay una sola regla que acote la propiedad de televisoras y radiodifusoras, y esto constituye una laguna respecto de la propiedad de los medios de comunicación.

Trejo Delarbre resaltó que si bien la televisión abierta aún es mayoritaria en México, cada vez hay mayor oferta y acceso a la de paga, a la satelital, de cable, codificada o restringida. Al menos 16 por ciento –y quizá hasta 20 por ciento de la población– busca una mayor programación, lo cual puede significar, en el corto plazo, un cambio en las percepciones e ideas que sobre el país y el mundo tienen los televidentes nacionales.



Raúl Benítez Zenteno.

René Millán y Arturo Warman.

Fotos: Marco Mijares



Esta diversidad de medios tiene relación directa con la transición política mexicana: "Si democracia sólo implica que los votos cuenten y se cuenten, la tenemos desde hace por lo menos seis años en este país. Si es algo más, donde podemos ubicar el funcionamiento de los medios de comunicación, es factible pensar que falta un trecho por avanzar en ese camino", afirmó.

El especialista en medios consideró que en la culminación de la transición o en su fase de consolidación, los medios tendrán un papel importante que desempeñar, no sólo como palanca, sino como diques al desarrollo de la democracia nacional.

Los medios han tenido cambios fundamentales, son diferentes a como eran hace 15 o más años. En muchos sentidos han impulsado la transición mexicana, pero también han asumido un papel cada vez más enfático como actores del escenario político, y no sólo como intermediarios.

Fernando Castaños, del IIS, presentó el proyecto colectivo Transición Lenta, Consolidación Incierta y opinó que la mezcla de rasgos positivos y negativos en los acontecimientos de años recientes hace difícil un pronóstico sobre el curso de la democracia en el país.

Hay las condiciones son un poco mejores, pero los vicios son muchos, algunos de ellos graves, y no se han modificado. "Si se observa que la ausencia más conspicua en el periodo electoral actual es la deliberación, el optimismo es limitado".

Mientras hay signos que alienan las expectativas de consolidación y evolución de la democracia en México, otros son dudosos, desalentadores y ambiguos. Entre los primeros destaca la actuación del Poder Judicial en conflictos electorales, en controversias entre poderes y entre órdenes de gobierno.

Los signos dudosos, recalcó,

constituyen la aprobación de las leyes de acceso libre a la información y del servicio civil de carrera. Ambas deben brindar bases de certeza y equidad a la deliberación, además de reducir las distorsiones entre las decisiones producto de la discusión y la ejecución de las tareas gubernamentales.

Las señales desalentadoras son encabezadas por el estancamiento de tres iniciativas de reforma legal sobre responsabilidad social de los medios electrónicos, reconocimiento a las organizaciones de la sociedad civil como no lucrativas y no partidistas, y la democratización sindical.

Julia Flores, del IIS, recordó que las encuestas adquirieron pertinencia hace casi 50 años, como instrumentos para conocer a la opinión pública, pero hoy dominan el discurso político y la cobertura de los medios en formas inimaginables para aquella época.

En el caso de México, desde 1988, han ocupado un lugar primordial en el escenario político. La aparición de sondeos de opinión introdujo un cambio en las prácticas, discursos y formas de comunicar y hacer política.

No obstante, la forma como partidos, candidatos y oficinas gubernamentales utilizan los sondeos de opinión es problemática. Cada vez más les sirven como sustitutos de liderazgo. Políticos y partidos deben estar conscientes de que los deseos de la gente y los sondeos sólo son un espejo temporal de la opinión pública. *J*

GUSTAVO AYALA / PIA HERRERA / LETICIA OLVERA / VERÓNICA RAMÓN / LAURA ROMERO



La viabilidad de las ciudades mexicanas depende de los recursos que puedan captar los gobiernos locales. Fotos: Internet.

La recuperación de plusvalías, base para obtener recursos

Hay al menos nueve instrumentos tributarios mediante los cuales puede tenerse este beneficio

PÍA HERRERA

La recuperación de plusvalías del suelo urbano representa en México el instrumento ideal para allegar dinero a la hacienda pública local, señaló Luis Zamorano Ruiz, coordinador de Proyectos del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM.

Entre otras razones, porque puede generar recursos significativos para los municipios y la reinversión de aquellos en infraestructura y servicios para la comunidad local, entre otros, reproduce la generación de nuevas plusvalías, lo que propicia un círculo virtuoso que se traduce en la mejoría permanente de las ciudades.

En el caso del suelo, la plusvalía —es decir, el acrecentamiento del valor de una cosa por causas extrínsecas a ella— es creada por la colectividad, pues el precio de este bien no depende del propietario sino de los demandantes del mismo y del acomodo histórico, acumulado a través del tiempo, de las mejoras que se han hecho al espacio y la estructura allí existentes.

En el país, agregó el investigador, existen al menos nueve instrumentos tributarios que, consciente o inconscientemente, capturan las plusvalías del suelo urbano: los impuestos Predial, sobre la Renta, sobre Adquisición de Inmuebles, y sobre Plusvalías (que existe solamente en siete estados: Aguascalientes, Coahuila, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí y Sinaloa).

Asimismo, la Contribución por Mejoras, las Áreas de Donación en Fraccionamientos y Conjuntos, los Derechos de Registro de Modificaciones a

los Programas de Desarrollo Urbano, la Transferencia de Potencial de Desarrollo y los Polígonos de Actuación Concertada.

No obstante, los resultados reales traducidos en generación de recursos públicos son, en general, pobres y su nivel de subutilización, preocupante. La Contribución por Mejoras representó en 2000 apenas 0.29 por ciento del total de ingresos de todos los municipios del país.

“El problema es que la planeación urbana rara vez es reconocida explícita o implícitamente como acción generadora de plusvalías”, aseguró



Zamorano Ruiz durante su participación en el Tercer Seminario Internacional Recuperación de Plusvalías del Suelo Urbano organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, la Coordinación de Humanidades de la UNAM y el Lincoln Institute of Land Policy.

Salvo contadas excepciones, dijo, la captura de plusvalías representa un ingreso significativo para los gobiernos municipales, y su reinversión constituye una fuente permanente de satisfactores para la comunidad, en la mayoría de los estados y municipios del país, los ingresos propios, particularmente los inmobiliarios, se han abandonado a un tercer o cuarto nivel de importancia.

“Las causas del desaprovechamiento de los mecanismos recaudatorios establecidos legalmente (ya no digamos la carencia de propuestas para ampliarlos y mejorarlos) son diversas, y varían de gobierno a gobierno. Quizá podemos agruparlas en dos grandes categorías: falta de conocimiento y de voluntad política.”

Por tanto, comentó, es urgente aplicar los instrumentos de captura de plusvalías con los que ya se cuenta, y trabajar permanentemente en su mejoramiento y adecuación para que sean cada vez más equitativos y eficaces. La viabilidad de las ciudades mexicanas depende en buena medida de los recursos económicos que puedan recaudar los gobiernos locales.

Los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, recordó Zamorano Ruiz, tienen una historia antigua, que se remonta a las primeras civilizaciones, donde lo más identificable y cuantificable eran las personas y la tierra, por lo que los tributos estaban enfocados esencialmente sobre éstos, afirmó en la conferencia El Insuficiente Aprovechamiento de los Instrumentos Existentes.

En particular, el concepto de captura o recuperación de plusvalías es mucho más reciente; tiene su origen en el pensamiento de Henry George, a fines del siglo XIX. Propuso la creación de un impuesto que gravara el valor del suelo atribuible al esfuerzo de la comunidad y que era injustamente retenido por los dueños de la tierra.

Agregó que pueden dividirse en dos categorías los instrumentos de recuperación de plusvalías en México: los que las recuperan indirectamente por medio de gravámenes sobre el valor del inmueble (ya sea en ocasión de su transferencia o simplemente de su propiedad), y los que buscan directamente recuperar un incremento de valor específico generado a partir de determinada acción pública.

Para nadie, agregó, son desconocidas las enormes limitaciones y carencias que experimentan las ciudades mexicanas; desde infraestructura y servicios públicos deficientes, hasta el hecho de que un porcentaje significativo de las manchas urbanas tienen su origen en la irregularidad e ilegalidad.

Los recursos públicos actuales no son suficientes para mantener lo ya urbanizado y edificado; menos lo son para mejorar las instalaciones que así lo reclaman; y jamás alcanzan para adelantarnos al crecimiento de las ciudades (ni en el corto plazo siquiera) e integrar reservas de suelo urbanizado (o urbanizable), concluyó el investigador. *g*

A ROSA M. CHAVARRÍA
presentarse el libro y disco compacto *Los mamíferos de México*, de Bernardo Villa Ramírez, padre de la mastozoología en el país, y del científico Fernando Cervantes, el rector Juan Ramón de la Fuente destacó que para la Universidad y para México es fundamental que este tipo de obras las realicen mexicanos.

Manifestó que es mejor a tener que importar conocimientos. "De continuar con ello estaremos condenándonos a depender académica, científica y culturalmente".

El disco compacto, resaltó, muestra que la Universidad, por medio de sus profesores e investigadores, está a la vanguardia de la tecnología didáctica. Los avances tecnológicos complementan y fortalecen la docencia.

Aunque, aclaró, el libro seguirá con un lugar irremplazable en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y también como elemento fundamental para difundir y consolidar la cultura.

El hecho de que este tipo de trabajos tan completo, necesario e importante sea elaborado por autores mexicanos enorgullece a la UNAM, afirmó el rector. La tradición académica es uno de los soportes fundamentales de las universidades, y de esta casa de estudios.

Mediante este proceso que toma tiempo y muchas veces no se entiende desde afuera, puntualizó, es como los profesores consolidan su obra y, al mismo tiempo, transmiten aspectos formales de la educación.

En ese aspecto, aseguró, el investigador emérito del Instituto de Biología (IB), Villa Ramírez, ha sido generoso, por lo que son muchas las generaciones beneficiadas de esos elementos que hacen a algunos académicos que toda la comunidad los reconozca.

De Fernando Cervantes, señaló que es un eslabón más de la transmisión de la mística de la investigación, de los valores

Presentan obra de consulta obligada sobre mamíferos

El volumen y el disco compacto son de Bernardo Villa y Fernando Cervantes



Bernardo Villa. Fotos: Benjamín Chaires.

universitarios, de los principios y del rigor intelectual.

En el teatro del Museo de las Ciencias Universum, donde también estuvieron presentes Héctor Hernández, director del IB, y Héctor Arita, titular del Instituto de Ecología, Bernardo Villa recordó anécdotas que le ocurrieron durante sus investigaciones sobre los murciélagos.

En un ambiente alegre, el investigador emérito aclaró que los murciélagos son los únicos mamíferos que vuelan y dominan el aire tanto o mejor que las aves.

Añadió que estas especies son útiles al hombre y contribuyen en la biología y en las cadenas tróficas; es decir, que se pueden comer.

Jaime M. Aranda, del Instituto de Ecología, AC, Xalapa, dijo que se trata de la obra más importante escrita sobre los mamíferos en México.

De este tema, agregó, surge nueva información de forma cotidiana, por

lo que necesita enriquecerse en forma permanente. Sin embargo, será una obra de consulta obligada para los interesados en los mamíferos de México.

Cubre un vacío

Fernando Cervantes precisó que los mamíferos son un componente fundamental dentro de la fauna mexicana y en el ecosistema nacional. Hay terrestres, acuáticos y voladores, lo que les ha permitido ser importantes como alimento,

vestido y adorno, aunque en algunos casos pueden resultar dañinos.

El texto de 140 páginas y el disco compacto tienen la misma información y un fácil manejo; presentan las características de los mamíferos de manera tan sencilla, que estudiantes de secundaria la entenderán.

Al hablar sobre la trayectoria de los autores del texto, Livia León Paniagua, académica de la Facultad de Ciencias, sostuvo que ambos mantienen su entrega a la actividad científica; sobre todo, a la docencia.

Ambos científicos, agregó, han imbuido a los alumnos de biología el interés por el conocimiento de los mamíferos mexicanos; han motivado tanto a estudiantes como a investigadores a desarrollar proyectos en los que se proponen medidas de conservación de especies y de áreas en México.

En especial se refirió a Villa Ramírez, cuya inteligencia y honradez intelectual es íntegra. Dijo que por su entrega

a la fauna silvestre mexicana, en 1930 se inicia el gran desarrollo de esta disciplina.

Explicó que fue el precursor del estudio de los mamíferos silvestres de México y fundador de la Colección Nacional de Mamíferos del Instituto de Biología de la UNAM.

También quien comenzó el estudio de la biología de los murciélagos del país y sus relaciones con la enfermedad de la rabia, labor reconocida como única en el ámbito internacional.

Su labor lo llevó a ocupar puestos en la administración pública de la fauna silvestre mexicana; pertenece a asociaciones científicas nacionales e internacionales, y a varios comités editoriales de revistas científicas.

El investigador emérito fue también editor en jefe de los Anales del IB, serie zoología; es autor de obras monumentales como *Murciélagos de México* y *Mamíferos del valle de México*. Durante su trayectoria conservacionista ha promovido declaratorias oficiales de áreas naturales protegidas en el Golfo de California, en las islas de la región y el Alto Golfo.

De Fernando Cervantes, destacó que debido a su actividad se conserva la Colección Nacional de Mamíferos del IB con más de 40 mil ejemplares, por lo que se le considera una de las más importantes en América Latina, no sólo por la cantidad sino también por el servicio y la producción de la misma.

Cervantes es investigador del Departamento de Zoología del IB y curador de la Colección Nacional de Mamíferos. Está afiliado al Sistema Nacional de Investigadores y es de los precursores en el país de las líneas de investigación sobre careología y variación molecular de mamíferos silvestres mexicanos.

Sus hallazgos han aparecido en publicaciones nacionales e internacionales de carácter científico y de divulgación. Sus proyectos se relacionan principalmente con la sistemática, ecología y conservación de mamíferos mexicanos. *g*



Hubo espectáculos de danza, teatro y música del país y Latinoamérica en el encuentro artístico

Asistieron tres mil personas a México: Puerta de las Américas



Faisca e Fumaca. Fotos: DC.

Cerca de tres mil personas acudieron la tarde del 13 de junio a los foros del Centro Cultural Universitario (CCU) para asistir al encuentro artístico México: Puerta de las Américas. Diversos grupos de música, danza y teatro del país y de Latinoamérica deleitaron a un público inusual, que no sólo buscó disfrutar de un espectáculo, sino también conocer el trabajo profesional de nuevos grupos para establecer futuras colaboraciones en sus países de origen.

Organizado por varias instituciones sociales y culturales, entre las que destacan el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la UNAM, el programa fue concebido como una muestra y un inter-

cambio cultural de países de América Latina para establecer entre el público, los artistas y los promotores los entramados que favorezcan la cooperación, producción y difusión del arte a mediano y largo plazos.

Después de inaugurarse en el Palacio de Bellas Artes y de presentarse en otros recintos como el Palacio Postal, el Centro Nacional de las Artes y el Centro Cultural del Bosque, tocó el turno al CCU acoger en sus foros a 12 grupos de música contemporánea mexicana, jazz y música electrónica, así como a cuatro espectáculos de teatro y siete agrupaciones de danza contemporánea y callejera.

Mucho antes de la hora fijada, este espacio cultural universitario era una fiesta: en el

público asistente se encontraba, por igual, los asiduos visitantes de este espacio cultural y los invitados al intercambio artístico, promotores de diversos países de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa que se dieron tiempo para ir de un foro a otro en busca de distintas propuestas.

Programa

En la Sala Nezahualcóyotl, el itinerario musical comprendió una variada oferta: Sinfonietta Ventus interpretó el programa *Un domingo en la alameda*, remembranza musical de las orquestas que solían tocar en la Alameda capitalina. Su repertorio incluyó

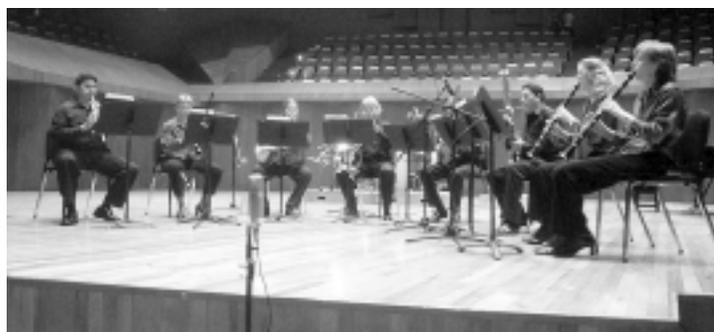
La Sinfonietta Ventus, en la Sala Carlos Chávez

La Sinfonietta Ventus, integrada por Miguel Salazar (oboe), Marcia Yount (oboe), Marilyn Nije (clarinete), Eleanor Weingartner (clarinete), David Ball (fagot), Gerardo Ledezma (fagot), Jon Gustely (corno) y Elizabeth Segura (corno), ofreció ayer un recital como parte del ciclo Música de Cámara, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Con Jorge Mester como director invitado, la Sinfonietta Ventus interpretó la Obertura de *Candide*, de Leonard Bernstein; *Préludes*, de Claude Debussy; selecciones de *El sombrero de tres picos*, de Manuel de Falla; *El Salón México*, de Aaron Copland; *Homenaje a García Lorca*, de Silvestre Revueltas; *El vuelo del abejorro*, de Nikolai Rimsky-Korsakov, e *In the mood*, de Glenn Miller.

Amplio repertorio

Los integrantes de esta agrupación musical forman parte de las



principales orquestas de la ciudad de México. Este conjunto tiene un repertorio que abarca la música para grupos de aliento del siglo XVIII y de la época contemporánea; esto incluye octetos originales, además de arreglos de piezas populares desde Händel hasta Glenn Miller. El ensamble ha recibido dos premios del Fonca (1998 y 2001), y uno del Fondo México-Estados Unidos para la Cultura (1996), con el

patrocinio de Bancomer y de la Fundación Rockefeller. Ha realizado giras en Chicago, Pittsburgh, Nueva York, Roma, Turín, Sacile y Povoletto. Asimismo, ha actuado en los festivales más importantes de México, como el Internacional Cervantino y el Foro de Música Nueva Manuel Enríquez.

Jorge Mester tiene una carrera de más de 30 años, que incluye presentaciones en Estados Unidos,

Sudamérica y Europa. Ha realizado más de 60 estrenos mundiales y una cantidad similar de grabaciones. En el ámbito docente, ha sido director del Festival de Aspen durante 21 años. En la actualidad es el director musical de la Orquesta Sinfónica de Pasadena.

Para cerrar el ciclo Música de Cámara de junio, el domingo 29, el Kaleidos Trío –formado por el violista Martin Valdeschak, la violonchelista Iracema de Andrade y el pianista Mauricio Náder– tocará las obras *Between tides*, de Toru Takemitsu; *Trío*, de Manuel Enríquez; *Headon*, de Phillip Glass, y *Trío número 6, opus 97*, de Ludwig van Beethoven. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

obras de Händel, Hyden, Revueltas, Korsakov, Dvorak, Glenn Miller y música popular tradicional. Después, Eva María Zuk presentó *Clásicos inspirados en el folclor*, música barroca y contemporánea, con algunas piezas de Bach, Beethoven, Chopin, Liszt y Rachmaninoff.

El Cuarteto Latinoamericano –el más importante en su tipo– dio una muestra de música latina y otras obras del siglo XX. El grupo Onix Ensamble presentó el programa *Mimesis*, con tres piezas breves de compositores extranjeros: György Kurtág, Chinary Ung y Paramel VI, y dos obras de compositores mexicanos: Horacio Uribe y Armando Luna. Más tarde, el trío costarricense Editus interpretó géneros tan diversos como *new age*, jazz, música clásica y sonidos autóctonos de Latinoamérica.

Por otra parte, la Sala Carlos Chávez alojó a excelentes intérpretes de jazz: Na'rimbo dio una muestra de la fusión de folclor en marimbachiapaneca y jazz; Iraida Noriega, cantante de jazz, blues, rock e incluso bolero, interpretó el programa *Viaje de mar*. Héctor Infanzón presentó *Nos toca*, con mezclas de huapango, clásico, brasileño y corriente afrocaribeña.

El Trío Aanderud-Bernal-Puentes, uno de los más sólidos grupos en el ámbito jazzístico mexicano, presentó *Hands free*, piezas de su próximo disco. Cráneo de Jade participó con *Improvise music trío*,

en el que fusionó el *free jazz* y la *free music* para crear sonoridades libres de composición. El trío Ensamble 3 tocó *Bop 4*, programa para uno, dos y tres instrumentos.

De manera inédita, en la sala de cine José Revueltas se presentó el *Programa Acusmático y Electroacústico* de Rodrigo Sigal, quien enseñó a los asistentes un mundo que entra por los oídos, propuesta elaborada con medios alternativos y cibernéticos.

Los espectáculos dancísticos que se presentaron en la Sala Miguel Covarrubias tuvieron una asistencia importante. En primer lugar actuó la Compañía Bajo Luz, que conmovió al público con su espectacular técnica de suspensión; la compañía Delfos Danza Contemporánea agradó a los asistentes con un laboratorio de imágenes, poemas y emociones en movimiento.

Asimismo, la compañía vasca A Poc A Poc Danza, en el programa *E pur... si muove*, mostró una coreografía sobre las relaciones amorosas con piezas de cuatro y cinco bailarines. El grupo Humanicorp Compañía de Danza presentó *Cinco sueños*, montaje que tiene como elemento principal imágenes humanistas e industriales dentro de la corriente de danza aérea.

En otro momento, la compañía Arte Móvil-Danza Clan participó con las coreografías *125 cm* y *Ficciones verdaderas*, con las que hacen un homenaje al

líquido sanguíneo, a los sentimientos, al amor y a la permanencia. Con la coreografía *Sombrero de cinco picos*, la compañía Quiatora Monorriel recreó una atmósfera lúgubre y oscura que dio paso al encuentro y desencuentro de los personajes, en medio de dramáticos colores. De igual forma, en la Fuente del Centro Cultural Universitario el grupo Faisca e Fumaca, integrado por dos bailarines brasileños, hicieron gala de su gracia y ritmo.

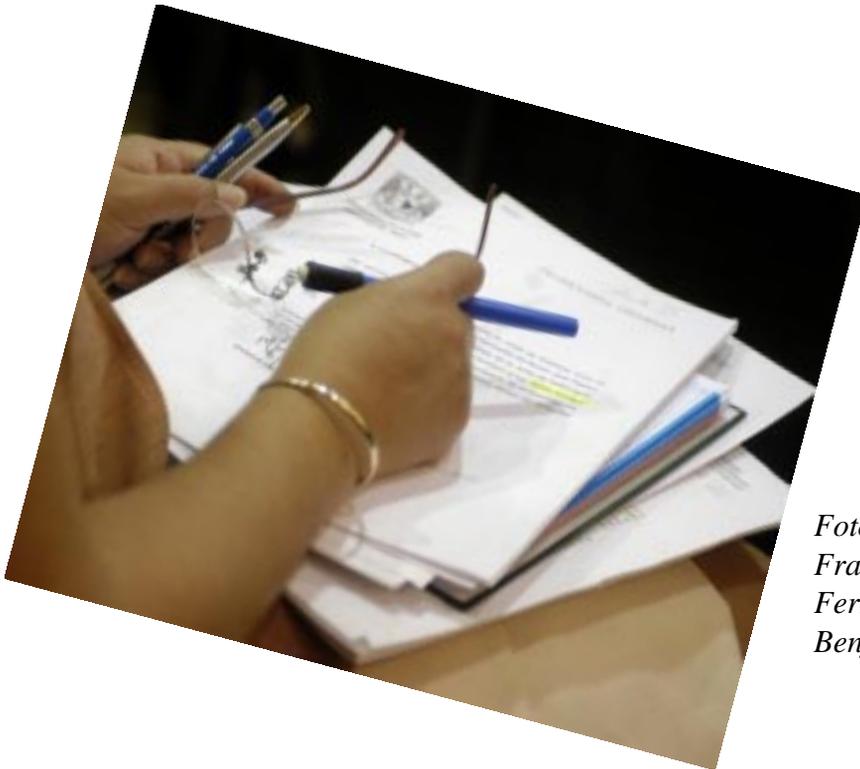
En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón y en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz cuatro obras deleitaron a los asistentes, tres producciones universitarias: *La hija del aire*, de Calderón de la Barca, con la dirección de Mónica Raya; *1822, el año que fuimos imperio*, de Flavio González Mello, con la dirección de Antonio Castro, y *Ahora y en la hora*, de Víctor Hugo Rascón Banda, con la dirección de Antonio Castro. Asimismo, se presentó en el Foro del Centro Universitario de Teatro *La casa de Rigoberta mira al sur*, una producción de la Compañía de Teatro Justo Rufino Garay de Costa Rica.

Esta puesta en escena, basada en un texto del dramaturgo argentino Aristides Vargas, recrea un *sui generis* drama que sólo existe como verdad simbólica en Nicaragua; luego entonces aquel lugar no es un país, es una idea latinoamericana, un sitio en donde hace años se hizo una revolución. *g*

DC



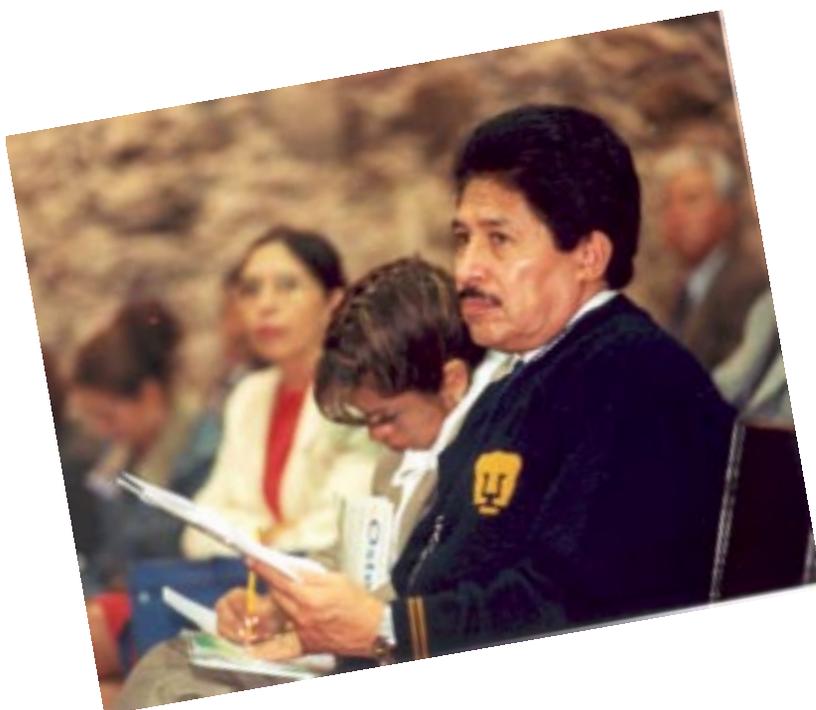
Instantes d



*Fotos: Justo Suárez/
Francisco Cruz/
Fernando Velázquez/
Benjamín Chaires.*



del Consejo





La titular del programa. Foto: Ignacio Romo.

El PUEG consolida los estudios de género

Graciela Hierro rindió su décimo informe de actividades

LETICIA OLVERA

En 11 años de actividades, el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) ha logrado extender su influencia más allá del ámbito universitario, aseveró Enrique Buzo, secretario académico de la Coordinación de Humanidades.

Al responder el décimo informe de actividades de Graciela Hierro como directora de esa dependencia universitaria, el funcionario dijo que en su labor cotidiana ha logrado instaurar el enfoque de género en todas las áreas de la vida social, cultural, política y académica del país.

En este lapso, señaló, el PUEG se ha consolidado como una entidad comprometida con el logro de una sociedad más justa. Éste ha sido un ciclo extenso y fructífero que invita a la reflexión acerca de los logros del programa, sus futuros desafíos y su adaptación a los nuevos tiempos y las necesidades de una sociedad cambiante.

En ese sentido, la obtención de financiamiento externo y una vinculación mayor con otras entidades nacionales y extranjeras muestra la calidad académica de los proyectos desarrollados en el PUEG, en donde se hace un trabajo serio, comprometido y de calidad, destacó Enrique Buzo, en representación de Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades de la UNAM.

Graciela Hierro señaló que para el programa este periodo ha supuesto un tiempo precioso para consolidar procesos, equipo de trabajo, infraestruc-

tura básica y espacio vital para laborar en aras de la institucionalización de la perspectiva de género dentro y desde la UNAM.

En la actualidad, dijo, vanguardia y frontera son conceptos aplicables a los estudios de género y es un discurso que empieza a ser aplicado como cotidiano.

Hoy el tema de género permea y se discute abierta y conscientemente en centros de investigación, aulas, foros, pasillos y conversaciones en la Universidad y, de aquí, el tema ha saltado a la calle, a los medios y a eso que se llama lo social, destacó.

Durante 11 años de funcionamiento del programa, mencionó, se ha apoyado la investigación, brindado asesoría en cuestiones teórico-metodológicas a estudios realizados en otras entidades académicas, buscado y obtenido financiamiento para dar soporte a los proyectos, y se han abierto espacios para la discusión y presentación de avances de investigación.

Cuatro investigaciones

En 2002 estuvieron vigentes cuatro investigaciones, una de las cuales se concluyó, otra es una investigación-acción de carácter permanente y dos se encuentran en diverso grado de avance. Cabe señalar que dos de estos proyectos recibieron financiamiento de las fundaciones Ford y MacArthur, refirió.

Además, el PUEG realizó seminarios de investigación con el objetivo de formar cuadros de investiga-

dores y abrir espacios de discusión y análisis crítico entre el personal académico que desarrolla estudios desde la perspectiva de género.

En este sentido, destacó la realización del XI Coloquio Anual de Estudios de Género y cinco seminarios de investigación: uno de diversidad sexual, tres internacionales donde se trató el tema de masculinidad y otro, organizado de manera conjunta con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, sobre género, ambiente y sustentabilidad.

Durante el año pasado, precisó, el personal académico del programa organizó y participó en cursos, talleres, diplomados y seminarios de diversa índole dentro y fuera de la UNAM.

Se impartieron cuatro diplomados con diferentes temáticas: Género, Ambiente y Sustentabilidad; Estudios sobre Diversidad Sexual; Psico-Oncología de la Mujer, y Relaciones de Género-Equidad entre Mujeres y Hombres.

También se realizó el curso sobre educación, valores y género, un cursillo sobre lenguaje sexista y un taller de defensa personal para mujeres, dijo.

Asimismo, se trabajó con otras instituciones académicas nacionales como la Escuela Nacional de Antropología e Historia y las universidades autónomas de San Luis Potosí y Zacatecas, así como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Graciela Hierro destacó la colaboración del PUEG con otras instancias del país como el IMSS, Inmujeres, el Instituto Poblano de la Mujer, varias ONG y el DIF de Sonora. En este rubro, se desarrolló un taller con la Red de Mujeres Afrolatinas y Afrocaribeñas de la ciudad de San José de Costa Rica.

EIPUEG, subrayó, buscó consolidar sus relaciones internas con facultades, escuelas, institutos y centros de la Universidad, así como con diversas dependencias de la estructura universitaria y grupos colegiados de la misma.

También se colaboró con organismos gubernamentales para dar asesoría en la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, en la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos, en los institutos Poblano y Zacatecano de la Mujer y en el de la Mujer del Distrito Federal.

Mención especial merece el establecimiento de los convenios de colaboración firmados con el Inmujeres, para diseñar materiales y dar formación en género al personal de este organismo, y con Flacso, Argentina, para el desarrollo del proyecto de investigación Equidad de Género en Ciencia y Tecnología en América Latina, abundó.

En 2002, la Biblioteca Rosario Castellanos alcanzó un acervo total de cinco mil 142 volúmenes; cinco mil 804 documentos y 689 títulos de revistas. Además, tiene más de 150 materiales audiovisuales sobre diversos temas relacionados con el género.

Mencionó que se publicaron nueve títulos nuevos y un número monográfico sobre estudios de género en una revista universitaria; además, se editaron dos discos compactos.

Al final, Graciela Hierro dijo que el Departamento de Cómputo realizó y coordinó diversas actividades, entre ellas destaca la actualización permanente de la página web del PUEG. *g*



En la Sala Xochipilli de la Escuela Nacional de Música (ENM) se realizó el concierto del pianista Manuel Delaflor y la presentación del nuevo título de la edición especial Clema Ponce, *Mazurcas*, 25 piezas para piano revisadas, digitalizadas y con las notas críticas de Lourdes Rebollo, licenciada en piano de la UNAM y alumna de Jorge Federico Osorio.

Como parte de su actividad como investigadora, iniciada con la elaboración de su tesis de licenciatura y que continuó al efectuar sus estudios de maestría en la City University of London, la académica realizó la compilación, el análisis comparativo y musicológico de las mazurcas de Ponce que hasta hoy se han encontrado.

En esta nueva edición, crítica y propositiva, la especialista incluye un índice de primeros compases (*incipit*), un cuadro de fuentes, un prólogo en español e inglés, cuatro láminas facsimilares de algunos originales del autor, así como notas críticas y de pie de página, en las que la editora ofrece un análisis comparativo de las fuentes (manuscritas e impresas) y las discrepancias entre las mismas.

Presentan nuevo título de la edición Clema Ponce

Mazurcas contiene 25 piezas para piano compiladas por Lourdes Rebollo

La presentación comenzó con una mesa redonda integrada por Luis Alfonso Estrada, director de la ENM; Paolo Mello, coordinador del Proyecto Editorial Manuel M. Ponce de la escuela; Ricardo Miranda, autor de *Manuel M. Ponce: ensayo sobre su vida y obra*, y la autora de esta edición especial. Benjamín Anaya, jefe de Publicaciones de la escuela, moderó la mesa.

El Proyecto Editorial Manuel M. Ponce ha publicado hasta ahora los siguientes títulos para piano: *Balada mexicana*, 2^{da} *Caprice*, *Intermezzo*, *Intermezzo* (número 3), *Scherzino maya*, *Scherzino*



mexicano, *Scherzino a Debussy*, *Suite cubana* (*Serenata marina*, *Plenilunio*, *Paz de ocaso*), *Sonatine*, *Vier Kleine*

Fugen (Cuatro pequeñas fugas) y las ya referidas *Mazurcas*. También se han publicado *Pasas por el abismo* y *Bendita sea tu pureza* (obras corales) y *Poesías chinosas* (para voz y piano). Durante 2003 se darán a conocer el *Trio* (para violín, viola y piano), los *Trozos románticos* y *Evocaciones* (piano), así como el *Concierto para piano y orquesta* (reducción a dos pianos), *Tres piezas para flauta y piano*, *Jeunesse* y *Romanzetta* (para violín y piano), así como el *Album de canciones mexicanas* y la *Sonata* (para violonchelo y piano).

Las publicaciones de la Escuela Nacional de Música pueden adquirirse en diversas librerías del país, especializadas en música, mediante el Repertorio McDowell, de la Red de Librerías y Ferias del Libro, a cargo de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, y directamente por la página web de la Escuela Nacional de Música: <http://www.unam.mx/enmusica>

En el extranjero, con Arla Music Publishing www.arlamusic.com g

ENM

BREVIARIO

Matar por amor. En su participación en el ciclo de conferencias El Historiador frente a la Historia, que organiza el Instituto de Investigaciones Históricas, Elisa Speckman habló de las diferencias entre disidencia, marginalismo y criminalidad con el propósito de explicar los casos de las infanticidas y de las mujeres que mataron por amor en la última década del siglo XIX y primera del XX. Para la profesora de la Facultad de Filosofía y Letras e integrante de Investigaciones Históricas, las infanticidas y homicidas son marginales, criminales y disidentes, categorías con muchas semejanzas, pero también diferencias. g



Escultura e instalación. Hace más de tres años, Beatriz Canfield (ciudad de México, 1972) encontró en la sal una nueva herramienta de trabajo. Su quehacer artístico, desde entonces, se ha centrado en diseñar esculturas de mediano y gran formato con este mineral, material poco común en el proceso creativo de un artista. El Museo Universitario de Ciencias y Arte de Ciudad Universitaria exhibe de esta artista—hasta agosto—la muestra *Entre el cielo y el agua*, exposición conformada por cinco instalaciones y dos esculturas de gran y mediano formato realizadas, a excepción de una, *ex profeso* para sitio específico. g

Acuerdo

Apoyo para quienes generan ingresos extraordinarios

⇒ 25

O
N
R
E
B
O
G

En tres años y medio se han creado 13 dependencias; algunas son foráneas

ROSA MA. CHAVARRÍA

El pleno del Consejo Universitario aprobó la aplicación de seis acuerdos pendientes del Congreso Universitario de 1990 que, sumados a los ocho ya realizados en los tiempos recientes, conforman ya un paquete de 14 puntos cumplimentados.

Las seis propuestas aprobadas por el CU son: considerar la figura de planes de estudio modulares en la reglamentación universitaria que sea necesaria para su modificación; realizar en forma periódica cada seis años un diagnóstico, revisión y, en su caso, reformulación de las carreras profesionales y sus planes de estudio.

Asimismo, establecer una nueva reglamentación que permita agilizar los trámites necesarios para la puesta en práctica de los planes de estudio, y revisar permanentemente el Reglamento General para la presentación, aprobación y modificación de los planes de estudio vigentes.

Otras propuestas se refieren a la necesidad de difundir de manera amplia la reglamentación existente en relación con los planes y programas de estudio y asegurar su cumplimiento mediante los mecanismos pertinentes.

También se propuso modificar el Estatuto General para establecer que la investigación se debe realizar en todas las entidades universitarias.

Los ocho acuerdos del Congreso Universitario de 1990 ya cumplidos por la administración central son: la reevaluación del programa de desconcentración y la creación de 13 nuevas dependencias universitarias, las que surgieron entre institutos, centros y unidades multidisciplinarias, varias foráneas.

Además, la complementación inter y

multidisciplinaria y la interrelación más estrecha entre la extensión universitaria y la difusión cultural con las otras funciones sustantivas. En el presupuesto global del Consejo Universitario se separaron los conceptos y las partidas correspondientes a las actividades de extensión universitaria y difusión cultural, de las que no corresponden a esa función, desglosándose de acuerdo con su destino.

Otros acuerdos ya cumplidos son los referentes a la creación de la Dirección de Danza, y el desarrollo de políticas de biblio-

Se cumplen 14 acuerdos del Congreso de 1990

otecas acordes con las necesidades de información para invidentes y otros con capacidades diferentes.

También se logró que el Consejo Académico de Área constituyera una Comisión de Trabajo Académico Permanente, cuyo objetivo es coordinar las dependencias universitarias en donde se desarrollan actividades del campo de las lenguas para hablantes de otros idiomas: enseñanza, investigación, evaluación, formación de profesores, certificación y diseño. Se precisaron sus tareas y se determinó incluir a miembros del personal académico correspondiente de las diversas dependencias y áreas de trabajo.

Otros acuerdos ya cumplidos son la ampliación del Consejo Asesor del Patrimonio Editorial con un representante del organismo colegiado de extensión y difusión cultural, el coordinador de la Investigación Científica y un representante por cada uno de los consejos académicos por área del conocimiento.

Se le dio el mandato a este Consejo para revisar, actualizar y, en su caso, establecer los lineamientos y políticas generales en la materia; se logró agilizar y dinamizar los trámites legales relativos a derechos de autor; promover libros de texto para la comunidad universitaria e impulsar la edición y reimpresión de todas las áreas del conocimiento.

Se logró, además, promover la suscripción de convenios con instituciones nacionales y extranjeras; estudiar la problemática de la distribución y comercialización del libro universitario e instrumentar su solución; crear elementos de coordinación entre los comités editoriales, y estudiar y, en su caso, reestructurar, fortalecer y ampliar el servicio de librerías.

Durante la sesión ordinaria del Consejo, el secretario general de la UNAM, Enrique del Val, informó sobre los avances de los acuerdos no cumplidos del Congreso Universitario de 1990. Dijo que se transformaron cinco entidades académicas, se crearon dos centros de investigación y dos unidades de extensión.

Señaló que se aprobó la impartición de licenciaturas en *campi* foráneos, y están en proceso de creación tres unidades académicas de tipo multidisciplinario, una en Tlaxcala, que iniciará actividades en julio próximo, y

dos en la Península de Yucatán—donde la de humanidades y lenguas extranjeras comenzará a funcionar en agosto entrante—, así como una de extensión en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Las otras entidades académicas transformadas son la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, antes escuela; el Instituto de Neurobiología, antes centro, ubicado en Juriquilla, Querétaro; el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, el cual fue Centro de Instrumentos.

Además, el Centro de Investigaciones en Ecosistemas, antes Departamento de Recursos Naturales del Instituto de Ecología, con sede en Morelia, Michoacán; el Centro de Radioastronomía y Astrofísica, el cual era la Unidad Morelia de Astronomía, con la misma localización que el anterior.

Se crearon el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, situado en Juriquilla, Querétaro; el Centro de Geociencias, ubicado en la misma zona; el Centro de Estudios para Extranjeros abrió el Centro Educativo Multidisciplinario en Polanco, y la Escuela de Extensión localizada en Estados Unidos.

El Consejo también aceptó la modificación del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales, así como la del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio.

El pleno del Consejo conoció en primera lectura el proyecto de modificación del artículo octavo del Estatuto General para establecer que la función de investigación se realice en facultades y escuelas, así como para crearse las comisiones jurisdiccionales en sustitución del Tribunal Universitario, que posteriormente se trató en sesión extraordinaria.g

E ROSA MA. CHAVARRÍA
El Consejo Universitario aprobó la creación de la licenciatura en Ciencias Genómicas, primera en América Latina, y el plan de estudios correspondiente. Con ella, la UNAM incrementa a 72 las carreras profesionales que ofrece y se mantiene a la vanguardia en el conocimiento científico.

El proyecto fue presentado al pleno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, y aprobado por unanimidad en lo general por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

La nueva licenciatura se impartirá en las instalaciones del Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno y del Instituto de Biotecnología, ubicados en Cuernavaca, Morelos.

Este plan de estudios tiene como objetivos formar profesionales en el campo de las ciencias genómicas, con capacidad para influir en la solución de problemas en diferentes áreas.

También pretende proporcionar al estudiante una formación científica con enfoque interdisciplinario amplio, que abarque la biología moderna, las matemáticas y las ciencias computacionales, así como familiarizarlo con las aplicaciones de las ciencias genómicas en ciencias básicas, biomedicina, ecología e industrias farmacéuticas y agropecuarias.

Georgina Hernández Delgado, directora del Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno, y Xavier Soberón Mainero, titular del Instituto de Biotecnología, dieron amplia explicación sobre el contenido del plan de estudios de la nueva licenciatura.

Los campos del conocimiento que se comprenden son: biología molecular, computación y matemáticas.

El egresado de la licenciatura en ciencias genómicas estará capacitado para incorporarse y colaborar de forma crítica y creativa en labores que apoyen la investigación científica; para diseñar e implantar áreas de trabajo en estas especialidades científicas en el

Ciencias Genómicas, nueva licenciatura en la UNAM

Es la primera en su tipo en América Latina

sector productivo, y colaborar en forma eficiente con grupos interdisciplinarios de profesionales en la resolución de problemas prácticos.

Podrá también asesorar a otros profesionales sobre la idoneidad, alcances y limitaciones de las estrategias de las ciencias genómicas, tanto en instituciones de investigación básica y aplicada como en el aparato productivo, y realizar actividades de docencia y difusión.

Además, el egresado de esta licenciatura contará con los elementos académicos que le permitan continuar con estudios de posgrado para desenvolverse de manera independiente en el ámbito de la investigación e incorporarse al aparato productivo o a la docencia especializada, independientemente de la opción que decida, pues debe asumir la responsabilidad de formación permanente, compromiso de cualquier universitario.

Las actividades profesionales de un licenciado en ciencias genómicas podrán desarrollarse en instituciones de investigación y de educación superior de los sectores público o privado; en el primero de ellos trabajará en las áreas de salud, agropecuaria, ambiental y energética. En la segunda, influirá en industrias que empleen la biotecnología, sobre todo en las áreas farmacéutica, agropecuaria y alimentaria.

El plan de estudios consta de dos etapas, denominadas básica, conformada por 34 asignaturas, y profesional, integrada por al menos cuatro.

La básica comprende los primeros siete semestres y se compone de asignaturas obligatorias que aportarán los conocimientos esenciales. Éstas se agruparon en cinco ejes temáticos, donde destacan: biología genómica y evolución, y genómica funcional, las cuales proporcionan una visión de la biología molecular actual, con el empleo como hilo conductor de los elementos actuales de las ciencias genómicas, vistos desde un punto de vista evolutivo.



Georgina Hernández, directora del Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno. Foto: Benjamín Chaires.

Los otros ejes temáticos que combina el plan de estudios se llaman computación y matemáticas, los cuales concentran a los conocimientos matemáticos y computacionales orientados a las ciencias genómicas.

La formación científica crítica que deberá poseer cualquier egresado de esta carrera se complementa con el eje crítico-formativo, que comprende las asignaturas del Seminario y Trabajo de Investigación I y hasta el VII.

Una vez concluida la etapa básica, los alumnos deberán continuar con la profesional, la cual comprenderá los semestres octavo y noveno del plan de estudios, donde el estudiante podrá especializarse en el tema de su elección, por medio de la selección de Áreas de Concentración, que abarcarán actividades teóricas y de investigación.

Las Áreas de Concentración son: genómica computacional, evolutiva, funcional, industrial, agropecuaria, ambiental, antropológica y legal, así como medicina genómica.

La formación especializada del alumno se complementará con al menos dos cursos optativos para cada área de concentración. Esta selección será libre y contará con la aprobación del Comité Académico.

El Consejo Técnico de la Investi-

gación Científica consideró que la propuesta estuvo bien sustentada en los antecedentes académicos, tanto nacionales como internacionales, y fue presentada por un grupo de expertos que poseen experiencia en los temas de relevancia.

Las entidades académicas responsables de la licenciatura en Ciencias Genómicas son el Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno y el Instituto de Biotecnología; las asesoras son la Facultad de Medicina y los institutos de Fisiología Celular, Investigaciones Biomédicas y Matemáticas.

Para la elaboración del diseño curricular se creó un grupo de trabajo, integrado por 15 miembros con experiencia complementaria en diferentes aspectos de relevancia para las ciencias genómicas.

Los avances y perspectivas han generado una gran demanda mundial de personal especializado, tanto en la investigación como en el ámbito profesional, con un conjunto de conocimientos y habilidades dentro de las ciencias biológicas. *g*

María Elena Medina-Mora, a la Junta de Gobierno

Emilio Carrillo Gamboa, Julio A. Millán y Federico Reyes Heróles integran la terna para patronos

ROSA MA. CHAVARRÍA

El Consejo Universitario acordó hoy, por unanimidad, la designación de María Elena Medina-Mora Icaza como miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución de Luis Ortiz Macedo, quien concluyó sus funciones.

En su sesión ordinaria, el Consejo aprobó, asimismo, la terna que se turnará a la Junta de Gobierno para que designe a los dos nuevos miembros del Patronato Universitario, quienes sustituirán a Benito Bucay y Francisco Rojas. Los candidatos son Emilio Carrillo Gamboa, Julio A. Millán y Federico Reyes Heróles.

Rindieron protesta como consejeros universitarios Raymundo Cea Olivares, Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro y Arturo Alejandro Menchaca Rocha, designados por la Junta de Gobierno directores de los institutos de Química, Ingeniería y Física, respectivamente.

Al iniciar la sesión, el Consejo guardó un minuto de silencio por el reciente fallecimiento de los investigadores eméritos Fernando Prieto Calderón, del Instituto de Física, y Ruth Gall, del Instituto de Geofísica.

Doctora en psicología social, María Elena Medina-Mora ha sido destacada investigadora y ocupado cargos de jefatura en diversas instituciones, como los centros mexicanos de Estudios en Farmacodependencia y en Salud Mental; de los institutos Mexicano de Psiquiatría, Nacional de Psiquiatría y Nacionales de Salud. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Los campos de interés de Medina-Mora Icaza son la epidemiología, la metodología y los factores psicosociales relacionados con las adicciones y la salud mental. En el Instituto Nacional de Psiquiatría de México coordina el trabajo de más de 70 investigadores de tiempo completo y de otros profesionales de la salud.

Ha participado en más de 257 seminarios, congresos y simposios; ha publicado alrededor de 150 artículos de investigación, además de otras publicaciones de docencia y difusión. Su trabajo se ha citado en numerosas ediciones científicas de México y otros países.

Desde 1979 y hasta 2000 fue profesora del Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM, y ha dirigido 20 licenciaturas, 26 maestrías y 11 doctorados.

Entre las distinciones más importantes que ha recibido se encuentran los premios en Salud Pública Gerardo Varela, al Mérito Profesional, el Nacional de Psicología y el de Psiquiatría. Además, fue

mecedora del Primer Premio por Contribuciones a la Investigación en el Campo de la Psicología de la Salud y al Segundo Premio por el Artículo "Género y Adicciones", así como el reconocimiento como Cihuatlmatini, que significa Médico Distinguido.

La psicóloga social ha formado parte de numerosas y destacadas instituciones del ramo en el ámbito nacional e internacional.

Los candidatos a patronos

En el caso de los aspirantes a formar parte del Patronato Universitario, Emilio Carrillo Gamboa estudió la licenciatura de Derecho en la UNAM y realizó estudios de posgrado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Georgetown.

Ocupó importantes cargos en el sector público fue embajador de México en Canadá. En la actualidad forma parte de un bufete de abogados del que es socio fundador, y se especializa en asuntos corporativos, financieros, comerciales y de servicios públicos.

Es miembro de los consejos de administración de diversas empresas, y forma parte de los conse-

jos Coordinador Empresarial y Mexicano de Hombres de Negocios; participa en organizaciones no lucrativas como Fundación UNAM y el Patronato del Antiguo Colegio de San Ildefonso, entre otras.

Julio A. Millán estudió en forma paralela las licenciaturas de economía y relaciones internacionales en la UNAM; realizó estudios de posgrado sobre comercio exterior, productividad y análisis económico en Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón.

Ha sido conferencista en esta casa de estudios y otras universidades mexicanas; es autor de los libros *La cuenca del Pacífico y México 2030 nuevo siglo, nuevo país*; forma parte de diversos consejos económicos y empresariales, tanto en México como en el extranjero y es miembro del consejo de administración de diversas compañías.

En 2000, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior le entregó el premio Yacatecuhtli, como ejecutivo del año en esta especialidad, y fue condecorado por los gobiernos de Japón e Italia.

Federico Reyes Heróles estudió la licenciatura en ciencia política en la UNAM y ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, director de la revista *Universidad de México*, coordinador de Humanidades y profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Es colaborador y analista en diversos medios de comunicación, fundador y presidente del Consejo de Administración de la revista *Este país* y presidente del Consejo Rector de Transparencia Mexicana, Capítulo Mexicano de Transparency International.

Autor de diversos ensayos y novelas, desde su posición como presidente de Transparencia Mexicana, Reyes Heróles ha sido impulsor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y de diversas iniciativas en la lucha contra la corrupción y el fomento de la cultura de rendición de cuentas. *g*

Se revisará propuesta para crear las Comisiones Jurisdiccionales

A propuesta del rector Juan Ramón de la Fuente, el pleno del Consejo Universitario determinó regresar a comisiones el proyecto de supresión del Tribunal Universitario y de creación de las Comisiones Jurisdiccionales para revisarlo y enriquecerlo.

La comisión de Legislación Universitaria continuará con el análisis jurídico de esta propuesta.

Asimismo, en sesión extraordinaria, el Consejo aprobó por unanimidad la modificación al artículo octavo del Estatuto General, que incluye la función de la investigación en facultades y escuelas.

Se trata de una medida que formará parte de la tarea de generación y transmisión del conocimiento de las 22 facultades y escuelas, así como del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria.

Entre las modificaciones al artículo octavo, incluye el señalamiento: para que una de estas instituciones tenga el carácter y la denominación de facultad, deberá participar en al menos un programa doctoral, conforme a las disposiciones del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Además, la transformación de una escuela nacional en facultad requerirá el acuerdo aprobatorio del Consejo Universitario, previa aceptación y solicitud del consejo técnico respectivo y la opinión del consejo académico del área correspondiente.

En todo programa de posgrado participará una facultad o escuela conforme lo indique el propio reglamento, el que a su vez determinará las atribuciones de las autoridades y de los órganos académicos y asesores de posgrado. *g*

Tercer informe general de la Comisión Especial para el Congreso Universitario al Consejo Universitario

El 20 de marzo del presente, la CECU presentó al Consejo Universitario, en su sesión plenaria, un segundo informe global sobre el avance que ha tenido en las actividades que le fueron encomendadas:

- llevar a cabo el análisis de los acuerdos incumplidos del Congreso de 1990 y formular al Consejo Universitario una propuesta actualizada que permita dar cumplimiento a los que corresponda;
- elaborar un diagnóstico institucional, y
- realizar una consulta abierta a la comunidad.

Acuerdos del Congreso Universitario de 1990

En la sesión citada se aprobó la propuesta de esta Comisión en la que se identificaron los acuerdos del Congreso de 1990 que podían ser cumplidos y los que requerían de mayor análisis entre los miembros de la comunidad universitaria, mismos que podrían ser temas importantes del próximo Congreso Universitario. Los primeros fueron clasificados en dos rubros de acuerdo con la autoridad universitaria a la cual correspondía darles cumplimiento: el Consejo Universitario, por un lado, y la administración central, por el otro.

Al día de hoy, y como resultado del trabajo de las comisiones correspondientes del Consejo Universitario y del realizado por la Rectoría, se ha avanzado en el cumplimiento de estos acuerdos.

Diagnóstico institucional

Las actividades dirigidas a la elaboración del diagnóstico institucional de la Universidad han sido la tarea primordial de la CECU en los meses transcurridos desde la sesión anterior del Consejo Universitario. En el informe que se rindió a este cuerpo colegiado el 20 de marzo del presente, se mencionaban las cinco acciones que había emprendido la CECU con esta finalidad, una de las cuales ya se había realizado: el análisis y sistematización de los diagnósticos realizados por las administraciones rectorales en los pasados treinta años. A continuación se detallan los avances de las otras cuatro acciones emprendidas:

1. El Debate por la UNAM. Se cuenta con el análisis y la sistematización completa de las ponencias y opiniones expresadas por los universitarios en las conferencias y mesas redondas. (Anexo 1)
2. Diagnóstico de especialistas en educación superior y en temas de la UNAM. Se llevaron a cabo reuniones con el director del Centro de Estudios sobre la Universidad, con quien se ha trabajado tanto en la metodología como en la identificación de los posibles participantes en la elaboración de este diagnóstico de expertos; su elaboración se encuentra en su fase inicial.
3. Diagnósticos de cuerpos colegiados. Se envió la solicitud y la guía indicativa a los 66 consejos técnicos, internos y asesores de entidades académicas y dependencias, y se han recibido documentos y aportaciones de 45 cuerpos colegiados (anexo 2). Ocho más continúan elaborando su documentación y 13 decidieron no hacerlo por el momento. Además, la Asociaciones Autónomas del Personal Académico (AAPAUNAM) entregó a la CECU sus aportaciones para el diagnóstico institucional.
4. Seminarios de Diagnóstico. El 3 de marzo pasado se emitió la convocatoria general para celebrar seminarios de diagnóstico locales, intermedios y generales, como parte de la fase preparatoria del Congreso Universitario autorizada por el Consejo Universitario. Los seminarios locales fueron organizados por los Consejos Técnicos, Internos y Asesores de las entidades; los intermedios por los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, los consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica, la Coordinación de Difusión Cultural, el Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado, el Sistema Bibliotecario de la UNAM y conjuntamente por varias entidades, y los generales fueron coordinados por la CECU.

En total se programaron 144 sesiones, de las cuales 127 se llevaron a cabo, y se presentaron 2,404 ponencias. (Anexo 3)

- Con respecto a los de tipo local, en los que se discutieron asuntos y problemas particulares de las entidades, se programaron 92 seminarios entre el 21 de abril y el 2 de mayo, de los cuales se realizaron 84. En algunas de las entidades no se efectuaron, entre otras razones, debido a la decisión de participar en otras de las fases del diagnóstico. Se presentaron 1,749 ponencias. Además de las entidades académicas y los planteles del bachillerato, se organizaron seminarios locales en algunas dependencias de extensión, de difusión cultural y de servicios administrativos.

- En cuanto a los de tipo intermedio, donde se deliberó acerca de problemas comunes a varias entidades académicas, se organizaron y realizaron 17 mesas de trabajo en ocho sesiones y se presentaron 395 ponencias. Por otra parte, las entidades pertenecientes a la Coordinación de la Investigación Científica ubicadas en los *campus* Juriquilla, Ensenada, Cuernavaca y Morelia participaron en los seminarios mediante videoconferencia.

- En los Seminarios Generales de Diagnóstico, organizados por la CECU, se abordaron las problemáticas generales correspondientes a ocho temas: a) Universidad y sociedad; b) Docencia: alumnos, planta académica, planes y programas de estudio; c) Investigación; d) Difusión cultural y extensión universitaria; e) Legislación universitaria; f) Estructura y gobierno de la UNAM; g) Financiamiento de la educación superior, y h) Administración y gestión universitaria. Se programaron 35 sesiones y se realizaron 31, en las cuales se presentaron 260 ponencias. Estos seminarios fueron efectuados en institutos y centros de investigación científica y humanística, facultades y escuelas dentro y fuera de Ciudad Universitaria, en planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, en todas las unidades multidisciplinarias y en la UDUAL.

Para promover la participación de la comunidad en estos seminarios, se publicaron las convocatorias en diversos números de *Gaceta UNAM*, se distribuyeron invitaciones con la nómina a académicos y administrativos y mediante correo electrónico, y se elaboraron y distribuyeron carteles y mantas en todas las instalaciones de la Universidad. La CECU también brindó apoyo a los cuerpos colegiados encargados de organizar los seminarios locales e intermedios para la realización y distribución de materiales de difusión. Todas las convocatorias y programas se colocaron en la página de Internet de la CECU (anexo 4).

El total de las ponencias (locales, intermedias y generales) presentadas en los seminarios respectivos se publicará progresivamente en la página electrónica referida y posteriormente en una edición especial. Ya se encuentran en dicha página todas las ponencias entregadas en archivo electrónico y se trabaja en la captura de las que se recibieron únicamente en impresión, para su incorporación a la misma.

El Diagnóstico Institucional debe ser resultado de un proceso de permanente vinculación con la comunidad universitaria de manera que refleje sus opiniones, conocimientos y experiencias. Por ello, los análisis, opiniones, propuestas y sugerencias que los universitarios expresaron en los seminarios locales, intermedios y generales se sumarán a todo lo expresado en las Mesas de Diálogo celebradas en el año 2000; en el ciclo de conferencias y mesas redondas El Debate por la UNAM; en el Seminario Interno de la CECU; en los análisis y opiniones que esta comisión solicitó a los cuerpos colegiados de la Universidad; en los diagnósticos realizados durante los últimos treinta años por diversas administraciones rectorales y en el diagnóstico que realizará el grupo de especialistas en temas de la Universidad y la educación superior.

Actualmente se cuenta con el análisis y la sistematización de las Mesas de Diálogo, del Seminario Interno de la CECU, de los diagnósticos de administraciones anteriores, de El Debate por la UNAM (el general y el de bachillerato) y del 90 por ciento de los diagnósticos de cuerpos colegiados entregados, y se trabaja en su incorporación al guión aprobado por el pleno de la CECU. Para la sistematización se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Planeación y Reforma Universitaria, la cual ha diseñado un sistema de cómputo para este propósito.

Por otra parte, la CECU mantiene la comunicación con la comunidad universitaria, tanto a través de la página de Internet como por medio de entrevistas con universitarios. Los días 21 de abril y 16 de junio, en sesión plenaria, la CECU se entrevistó con el grupo de Consejeros Universitarios académicos que propuso en la sesión anterior del Consejo la integración de comisiones locales vinculadas con esta comisión, a fin de propiciar una mayor participación y comunicación con la comunidad universitaria. La CECU continúa analizando esta propuesta, con el fin de expresar su opinión en una próxima sesión del Consejo Universitario. Finalmente, esta Comisión Especial continúa con el análisis de las distintas estrategias para organizar la Consulta Abierta a la comunidad universitaria.

“Por mi raza hablará el espíritu”

16 de junio de 2003

Comisión Especial para el Congreso Universitario

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, Y 15, fracción 111, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; 1, incisos 1), 3) Y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, Y XXI, incisos 1), 3) Y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; 1º, 5º, fracciones 1, 111, IX, X, XI Y XII, Y 16, fracción 111, a 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca por Segunda Ocasión al Público en General a participar en la Licitación Vehicular por Lote No. DGPA/001/2003.

CALENDARIZACION

EVENTO	FECHA
INSCRIPCIÓN, VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS POR LOTE FUERA DE USO Y SERVICIO DE LA UNAM EN LA LICITACIÓN VEHICULAR DGPA/001/2003	19 AL 26 DE JUNIO 2003 VENTA DE 9:00 A 14:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	19 AL 26 DE JUNIO DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs.
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE VEHÍCULOS	20 AL 24 DE JUNIO DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	25 DE JUNIO 2003 A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
CEREMONIA DE FALLO <small>No se permitirá el acceso a personas que no estén inscritas en el proceso de Licitación Vehicular DGPA/001/2003</small>	27 DE JUNIO 2003 INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
FECHA LIMITE DE PAGO	04 DE JULIO 2003
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	23 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2003

Informes en el Almacén de Bajas. Puerta # 3 Avenida IMAN.

**SEGUNDA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN VEHICULAR POR INVITACION AL PÚBLICO EN GENERAL DGPA/001/2003
PRECIO DEL LOTE \$ 775,000.00**



RFI	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTACIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1	HONDA	CR500Y	2000	FACTURA	SINISTRADA
2	MERCEDES B	MIDIBUS	1996	FACTURA	MALO
3	CHRYSLER	SPIRIT	1994	S/FACTURA	MALO
4	NISSAN	TSURU	1989	FACTURA	MALO
5	DINA	PICK UP	1981	S/FACTURA	MALO
6	MERCEDES B	MIDIBUS	1996	FACTURA	MALO
7	VW	COMBI	1983	FACTURA	MALO
8	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO
9	NISSAN	HICHI VAN	1990	FACTURA	MALO
10	CHEVROLET	SPORT VAN	1982	S/FACTURA	MALO
11	FORD	CARRY ALL	1978	S/FACTURA	MALO
12	VW	ATLANTIC	1987	FACTURA	MALO
13	FORD	F-150	1981	FACTURA	MALO
14	DODGE	D 600	1974	S/FACTURA	MALO
15	VW	COMBI	1980	FACTURA	MALO
16	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALO
17	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO
18	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO
19	FORD	CARRY ALL	1983	FACTURA	MALO
20	CHRYSLER	RAM W	1997	FACTURA	MALO
21	VW	ATLANTIC	1987	FACTURA	MALO
22	VW	SEDAN	1994	FACTURA	MALO
23	NISSAN	HICHI VAN	1989	FACTURA	MALO
24	DINA	AEROCAR	1977	FACTURA	PESIMO
25	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
26	DINA	AEROCAR	1978	FACTURA	PESIMO
27	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
28	DINA	AEROCAR	1977	FACTURA	PESIMO
29	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
30	DINA	AEROCAR	1976	FACTURA	PESIMO
31	DINA	AEROCAR	1978	FACTURA	PESIMO
32	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
33	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
34	SEAGRAVE	MOTOBOMBA	1977	S/FACTURA	MALO
35	FORD	F 300	1987	S/FACTURA	MALO
36	FORD	PICK UP	1987	S/FACTURA	MALO
37	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO

LIC. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ.
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Acuerdo por el que se Apoya a las Entidades Académicas y Dependencias Universitarias Generadoras de Ingresos Extraordinarios

Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la UNAM, e Ing. Bernardo Quintana Issac, Presidente del Patronato Universitario, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3º, numerales 3 y 4; 9º, 10 y 15 de la Ley Orgánica; 7º, 12, fracciones III y IV; 34, fracciones IX y X, y 36 del Estatuto General; 1º, 2º, fracciones I, II, VI y XX; 3º, 6º, fracciones II, IV y VI; numerales I, X, XV, XVI, XVIII, XXI, XXII, XXV, XXVI, XXXIII y XXXIV del Reglamento Interior del Patronato, así como en el Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que para la consecución de sus fines la Universidad requiere contar con mejores mecanismos para la distribución de sus recursos.

Que conforme al Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios, el 20% del total de los ingresos extraordinarios que perciban las entidades y dependencias universitarias forman parte del presupuesto general de la Institución.

Que resulta benéfico para las entidades y dependencias universitarias el poder participar en más proyectos que les permitan allegarse de ingresos extraordinarios y que puedan disponer de mayores recursos para el desarrollo de sus programas académicos.

En razón de lo anterior, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Del total de los ingresos extraordinarios reportados por cada entidad o dependencia universitaria se retendrá el 20% para el presupuesto general de la Universidad, según lo establece el Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios.

SEGUNDO.- Cuando una entidad rebase el monto de ingresos extraordinarios que aparezca en su presupuesto, quedará liberada de la obligación de cubrir el 20% de la participación de la autoridad central.

Para lograr lo anterior, será necesario que la Dirección General de Presupuesto concerte con cada uno de los titulares la cifra que se presupuestó para el año correspondiente.

TERCERO.- Para efectos de la liberación del 20% a que se refiere este Acuerdo, será necesario que la entidad hubiese cumplido puntualmente el entero de recursos, previo dictamen que emita la Contraloría.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su fecha y se publicará para conocimiento de la comunidad en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- Se exceptúan del presente Acuerdo los ingresos generados por las entidades académicas que participen en los proyectos de la Torre de Ingeniería, debido a que estos ingresos se sujetarán a lo señalado en el artículo 20 de las Normas de Funcionamiento de la Torre de Ingeniería, publicadas en *Gaceta UNAM* el 7 de junio de 2001.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de junio de 2003
Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector de la UNAM
Ing. Bernardo Quintana Issac
Presidente del Patronato de la UNAM

Oficina de la Abogada General

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “A”, interino de tiempo completo, con número de registro 64906-92, en el Área de Servicios de Informática de la Secretaría Técnica, con un sueldo mensual de \$6,472.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Honorable Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar examen de conocimientos sobre indicadores económicos para un boletín electrónico sobre la economía mexicana e internacional, y sobre el uso y aplicaciones de la informática en la investigación económica.

- b) Propuesta de diseño de bases de datos, para el seguimiento de indicadores económicos.

- c) Prueba práctica sobre obtención y procesamiento de información en discos compactos y bases de datos en línea (BIE del INEGI, Finsat, Banxico, Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

- d) Prueba práctica de aplicaciones de estadística descriptiva a indicadores económicos de coyuntura.

- e) Prueba práctica de obtención de información estadística de indicadores económicos a través de Internet.

- f) Prueba práctica sobre el manejo de programas de cómputo (Word, Excel, Power Point, Access, Harvard Graphics 98, ChartXL).

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada del curriculum vitae, copia de los comprobantes correspondientes y los documentos que certifiquen el grado académico correspondiente; dentro de los siguientes 15 días hábiles, entregarán el trabajo detallado en las pruebas.

En la misma Secretaría Académica se comunicará por escrito la admisión al concurso y la fecha en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el estatuto de referencia, se darán a conocer los resultados. Dichos resultados surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de junio de 2003
El Director
Doctor Jorge Basave Kunhardt

Facultad de Odontología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor de Carrera Titular "A" medio tiempo interino, con número de registro 16360-81 y sueldo mensual de \$5,523.00, que se especifica a continuación

Núm. de Plazas
1

Área: Básicas Odontológicas
Asignatura: Materiales Dentales

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre mecánica en la elaboración de instrumentos de medición en Materiales Dentales.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).
- Currículum vitae actualizado y la documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de grado.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de junio de 2003
El Director
Maestro José A. Vela Capdevila

Escuela Nacional de Artes Plásticas

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, con fundamento en los artículos 38, 40, 42 del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y los aplicables del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, para ocupar las plazas que a continuación se especifican:

- Una Plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo Interino en el área Teórica de Seminario de Investigación

I y II con adscripción a la División de Estudios de Posgrado de la ENAP, con sueldo mensual de \$8,528.00 y número de registro 68076-29.

- Una Plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Interino en el área Práctica de Taller de Experimentación Plástica III y IV (Comunicación y Diseño gráfico), con adscripción a la División de Estudios de Posgrado de la ENAP, con sueldo mensual de \$11,046.00 y número de registro 19106-07.

de acuerdo con las siguientes

Bases:

Para Profesor de Carrera Asociado "B":

- Tener grado de Maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para Profesor de Carrera Titular "A":

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora.
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Procedimientos:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Coordinación Técnica de la Secretaría General de esta Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales (el formato se proporcionará en la coordinación de referencia).
- Currículum vitae actualizado por duplicado.
- Documentos probatorios del currículum por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida en la Coordinación Técnica de la Secretaría General, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se darán a conocer las indicaciones para las pruebas y el plazo para su entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de cada concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha en que el H. Consejo Técnico declare al ganador de cada concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Xochimilco, DF, a 23 de junio de 2003
La Directora
Doctora Luz del Carmen Vilchis Esquivel



Luto auriázul

30



*Alfredo
González,
otra gloria
deportiva*

⇒ 31

S
E
T
E
R
O
D
E
P
O
R
T
E

Participaron en el Interuniversitario de Gimnasia Artística, en el Frontón Cerrado

CARMEN SERRALDE

Las gimnastas pumas Lorena Escadajillo, de la Facultad de Contaduría, clase III, e Itzel Campos, de Química, clase IV, lograron la puntuación suficiente para participar en el Campeonato Nacional, que se realizará en San Luis Potosí, del 14 al 18 de julio, luego de su participación en el Interuniversitario de Gimnasia Artística, que se efectuó el 13 y 14 de este mes.

El evento deportivo –en sus ramas varonil y femenil– se realizó en el gimnasio del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, en donde los gimnastas se dieron cita para ejecutar sus ejercicios de piso y aparatos como el caballo, las barras asimétricas y argollas; en el caso de la rama varonil, en barra fija, piso y salto de caballo.

Clasifican gimnastas pumas al Campeonato Nacional

En la clase VIII, Víctor López obtuvo medalla de oro al sumar 37.70 puntos; Armando Salas, plata con 37.15 puntos, y Marco Antonio Gutiérrez, bronce con 36.15 puntos; esta misma medalla le fue otorgada a Pavel Escareño, quien sumó 36.10 puntos y se ubicó en el cuarto sitio.

En la clase VII, el único participante de la misma, Érick de la Torre, fue premiado con la de oro al haber obtenido 39.40 de calificación.

Aarón Cervantes, con 48.80 de calificación se colocó a la cabeza de la clase V, con lo que obtuvo la medalla de oro, seguido por Carlos Carrillo, con 46.30 puntos y Axel Ruiz, quien participó lastimado de una mano y se ubicó en el tercer sitio con 44.30 puntos.

En la clase II, los medallistas de oro y plata fueron Axel Elías y Adrián Elías, respectivamente, con puntuaciones de 45.90 y 41.20.

Para las participantes de las clases VI, VII y VIII éste fue su primero de tres selectivos para el Campeonato Regional. En la clase VI, la medalla de oro fue para Gabriela de la Guardia, la de plata para Lilia Torres y la de bronce para Evelyn González; asimismo, el cuarto lugar en calificar fue Rocío Buendía.

En la clase VII, el primer lugar lo obtuvo Mitzi Villajuana, el segundo Derseb Álvarez del Castillo y el tercero Itzel Cruz. En la clase VIII, Alma Patricia Glower, Paula González, Nizea Bailón, Bárbara López y Nayeli López se ubicaron en el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto lugares, respectivamente. *g*



Foto: Raúl Sosa.

La niñez y la juventud son el semillero más pródigo de sueños. Ilusiones que surgen al hojear una revista, leer un periódico o ver una película.

Para Alfredo González este momento llegó en 1951, cuando compró un boleto para ver el filme *All American*, en el cual Burt Lancaster encarnaba el personaje del mítico atleta Jim Thorpe.

"Me inspiró ver su vida", recuerda con emoción González. "Volví al cine cada semana y esa imagen quedó grabada en mi mente".

A partir de ese momento vivió con la idea de sufrir una metamorfosis a la mexicana, misma que le permitiría cambiar de *Araña*, en una especie de encarnación de su ídolo, al legendario atleta indio, quien también tenía una mezcla francesa e irlandesa en la sangre.

González no tuvo los alcances del indio de Oklahoma, pero a su manera entretejió una carrera deportiva que recorrió lo mismo pistas de atletismo que campos de fútbol americano, la cual tuvo su momento cumbre en 1957, cuando rompió el récord nacional mexicano de cien metros con vallas, que tenía 24 años de existencia.

"Rompi el récord al correr en 15 segundos flat. Luego tuve que pagarlo", bromea este hombre de cabello cano y ojos claros, quien aprovecha para mencionar que parte de su éxito ese año derivó del hecho de decidir no jugar fútbol americano.

"Decidí no hacerlo ese año cuando me enteré que estaría en México Bud Winter, quien asesoraría a Molina Celis. Preferí dedicarme de lleno a trabajar con él, ya que era el entrenador de Lee Evans y Tommie Smith, quienes se hicieron famosos años después, en los Juegos Olímpicos de México, al mostrar en alto el enguantado y negro puño del *Black Power* (Poder Negro), mientras se entonaba el himno estadounidense."

Evans consiguió la victoria en la prueba de 400 metros, al batir los records olímpico y mundial con un registro de 42 segundos y ocho décimas. Por su parte, Smith ganó en los 200 metros lisos y estableció records mundial y olímpico, con un crono de 19:8 segundos.

Para Alfredo González la participación en el Carnaval Atlético Rigoberto Pérez fue inolvidable. También lo fue su trabajo al lado de Winter.

"Él me permitió visualizar mi potencial mediante el entrenamiento", rememora *La Araña* siempre sonriente.

Comenta una anécdota previa a la implantación de su récord: "Los entrenamientos con Winter habían sido difíciles, a tal grado que tenía un fuerte dolor en las piernas. Platiqué con él y me recomendó descansar los tres días previos a la competencia. Como resultado llegó el récord". Ése fue el logro más importante en la carrera atlética de *La Araña* González, aunque hubo otros momentos inolvidables.

"Participé en dos ediciones de los Juegos Centroamericanos, en 1959, en Caracas, Venezuela, y en Kingston, Jamaica, en 1962. Competí en los selectivos para los Juegos Olímpicos de Roma en 1960, en decatlón".

Alfredo González, una metamorfosis a la mexicana

En 1957 rompió el récord nacional mexicano de cien metros con vallas



Alfredo González. Fotos: Raúl Sosa.

De estas tres experiencias la del selectivo le dejó un recuerdo especial: "Esa ocasión me tocó competir con mi primo -Gustavo Patiño- y con mi ídolo, Omar Fierro. No obstante, el ganador fue Rodolfo Mijares, quien destrozó el récord y viajó a los Juegos Olímpicos, mientras yo me ubicaba en el segundo lugar".

Pese a sus éxitos, González llegó al atletismo como él mismo dice -de *chiripa*-. "Entrenaba en la Prepa 5 y corría en varias pruebas dentro de unos cuadrangulares que se realizaban en mayo y en los que participaban también el CUM, la Normal y una escuela militarizada. En una ocasión faltó el competidor de la prueba de cien metros con vallas, por lo que me dieron su lugar y gané. En septiembre ya era campeón nacional".

Del inicio de su carrera en el atletismo, González da un pequeño salto atrás en el tiempo, para referirse de cómo surge su apodo: "Me gustaba jugar *tochoy* tenía mucha habilidad para atrapar el balón con una mano. En una ocasión, luego de cachar un pase, alguien me gritó: ¡Cálmate, *Araña!* Y ahí quedó. Menos mal que no gritó: ¡Cálmate, *güey!*".

Atleta universitario, González no puede evitar referirse a la situación actual que vive el atletismo en la UNAM.

El cambio a la pista de calentamiento fue malo -dice-. "Antes entrenábamos en el estadio de

prácticas (hoy Estadio Roberto Tapatio Méndez); todo era fácil, ya que ahí existían vestidores, almacén y personas que se encargaban de colocar el equipo necesario. Si el entrenamiento iba a ser con vallas, ellos las colocaban, e igual sucedía con otras especialidades, como los saltos. Además, esa ubicación era paso obligado de todos los atletas".

En la actualidad, el panorama es diferente. "Ya no tenemos almacén ni equipo, y la pista fue remozada recientemente. Hace falta regresar al estadio, aunque para hacerlo hay que construir una nueva pista, ya que la que tenía está desecha".

La Araña González fue hombre de pistas y emparrillados. Los recuerdos en el deporte de las tackleadas son iguales de prodigios que los que vivió en el atletismo. Cuando se le pide que defina su momento cumbre, quizá comparable al récord en cien metros con vallas, no vacila, responde casi inmediatamente.

"En 1964, cuando el *Tapatio* Méndez jugó su último juego contra el Poli Guinda, anoté el *touchdown* que nos dio el triunfo 18-14. Es curioso, yo logré la anotación de la victoria en la última confrontación del *Tapa* ante el Poli, y mi primo, Gustavo Patiño, mandó el pase para el primer triunfo de la Universidad ante el Politécnico en el Estadio Olímpico Universitario, en 1952."

Al referirse al *Tapatio* Méndez, González lo señala como su máximo ídolo; recuerda que junto con él conquistó el título de Liga Mayor en 1961, situación que repitió en 1965, con Manuel Nerico como su entrenador en jefe.

Aprovecha la ocasión para describir al *coach* Méndez: "Sin lugar a dudas es el mejor que ha trabajado en México; era exigente, pero también justo. Ejemplificó: el año que entrené con Winter llegué tarde a los entrenamientos de Pumas, por lo cual me ubicó en el cuarto equipo, y no pude ir a la gira por Estados Unidos".

Para aclarar cualquier duda sobre la capacidad del legendario entrenador comenta: "Por supuesto que era el mejor, y te lo pongo así de fácil: ¡para que haya hecho jugar al *Canario* Alejandro Morales...!"

Méndez fue un icono de la Universidad, debido a su manera de ser, contrario a lo que según González se vive en la actualidad. "Ahora los *coaches* tratan a los jugadores a golpes y groserías. El *Tapa*, en cambio, siempre fue respetuoso".

El respeto no fue la única clave detrás del éxito del *Tapatio*. "El *coach* tenía un gran espíritu de

pelea y conocía mucho de técnica. Además, siempre contó con el auxilio de grandes asistentes, entre los cuales se pueden mencionar a Mario *Araña* Revueltas, Delmiro *Turco* Bernal, Alfonso *Desalmado* García y Manuel Neri. Para actualizarse viajaba seguido a Oklahoma, ya que mantenía una buena relación con el *head coach* Bud Wilkinson, quien entre otras cosas poseía la marca de más victorias consecutivas en el ámbito colegial con 49”.

González tuvo también dos apariciones como directivo del deporte universitario. En 1986, como subdirector de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, cuando al frente de la misma estaba Elena Subirats, y en 1973, como director de atletismo.

Sin entrar en mayores detalles de su labor comenta: “En el deporte dependes de ti, pero como directivo dependes del apoyo. Si lo hay, el deporte progresará; si no, estará mal”.

No obstante, González reconoce que las becas han frenado el desarrollo. “Es difícil competir contra eso; creo que una solución sería conseguir trabajo a los muchachos. En uno de los desayunos que organiza la Hermandad Puma se presentó gente del Politécnico para solicitar que se prohibieran las becas. Creo que no podemos hacer algo así, pero si deben



reglamentarse. Incluso se debería trabajar en la obtención de patrocinios”.

Otro aspecto que según González se debería retomar es el de infundir el deportivismo entre los jóvenes, ya que cada día luce más ajeno a las competencias.

Como ejemplo, retoma otra de sus anécdotas: “En 1958 participé en un selectivo para los Juegos Centroamericanos. Nos pedían una marca mínima de 15:04 segundos. Participamos Menéndez, de Chapingo; Roldán, del Politécnico; Vázquez Mellado, de Pumas (padre del actual *head coach* del equipo de Liga Mayor), y yo. Los otros tres tuvieron una salida adelantada en falso, por lo que se repitió el arranque. En la siguiente salida los tres volvieron a adelantarse, por lo que procedía la descalificación, que automáticamente me daba el boleto. El juez me dijo que si lo deseaba era el ganador, pero si se repetía la carrera otro podía triunfar y ocuparía mi lugar. Yo pedí que se realizara de nuevo... y gané la carrera”.

Ya establecido en el anecdotario es difícil detener a *La Araña* González, quien prosigue: “La primera vez que llegué a Liga Mayor éramos 19 aspirantes como corredores. Fui en el tercer equipo a la gira por Estados Unidos, en donde primero enfrentamos a New Mexico State, que había sido campeón invicto de la Liga Skyline y noveno clasificado nacional. Esa escuadra nos venció 41-0. Después nos medimos a New Mexico University, que en teoría era un conjunto más débil, pero ése nos ganó 77-6. Lo importante fue que yo logré la anotación en una carrera de 80 yardas, la cual me permitió mostrar mis cualidades, y regresé con el primer equipo”.

Casi para concluir, González recuerda que el corredor Víctor Martínez, del Politécnico, fue uno de los mejores que enfrentó; en su equipo la lucha por la titularidad siempre se centró en Jorge Mercado; en el atletismo el enemigo a vencer fue Gabriel Roldán, con quien mantenía una buena relación, ya que ambos hacían pesas en el gimnasio Vikings, de Álvaro Obregón.

“Fíjate que curioso –dice *La Araña* González. Ni al *Tapa* ni a Molina Celis les gustaban las pesas, pero a mí me permitieron subir ocho kilos la primera vez que entrené.”

Así eran esos tiempos, en un equipo universitario conocido como la legión extranjera, por los nombres de algunos de sus integrantes: el japonés René Tanaka, saltador de garrocha; los italianos Italo



En 1958 participó en un selectivo para los Juegos Centroamericanos.

Las facultades de Ciencias e Ingeniería se coronaron campeonas del Torneo Interfacultades de volibol 2003, en sus ramas femenil y varonil, respectivamente, en dos vibrantes encuentros celebrados en la duela del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

En la rama femenil se enfrentaron en el duelo final las facultades de Ciencias ante Veterinaria, coronándose la primera en dos sets con parciales de 25/15 y 25/22. En la rama varonil, Escorpiones Rojos, de la Facultad de Ingeniería, se impuso a Química con parciales de 25/18 y 25/15.

Ambos partidos resultaron ser emotivos y disputados, en medio de un ambiente de porras y apoyo por parte de los asistentes hacia sus respectivos equipos.

El equipo campeón de la Facultad de Ciencias lo integran: Zaira Macglut, María Antonieta Flores, Eva Hernández (jugadora de la selección universitaria), Adriana Orozco, Elis Monroy, Carmen Arzate, Odeth Montero, Alicia Güemes, Nancy Huaso, Lorena Mendiola y Jazmin Ortigoza.

Los campeones de la Facul-

tad de Ingeniería son: Armando Torres, Sergio Ramírez, Héctor Vázquez, Francisco Avilés, Érik Moral, Iván Sierra, Érik Irelles, Leonardo Ibarra y José Bush.

Los duelos por el tercer y cuarto lugares los disputaron, en la rama femenil, la Facultad de Derecho ante Veterinaria con la victoria para las abogadas en dos sets con parciales de 25/13 y 25/14. En varones, el tercer puesto lo consiguió la Facultad de Veterinaria al imponerse por default a la Escuela Nacional de Trabajo Social 2/0.

Kenia Olvera, jugadora de Derecho, campeona nacional de la

Ciencias e Ingeniería, campeones de volibol

Concluyeron también los Interfacultades de frontón y frontenis



Universiada 2003 y seleccionada nacional, comentó que el Torneo Interfacultades es importante pues en él se observan y detectan alumnos con talento, capacidad y buen nivel de juego que pueden integrarse más adelante a los equipos representativos de la UNAM.

nos con talento, capacidad y buen nivel de juego que pueden integrarse más adelante a los equipos representativos de la UNAM.

Frontón

Por lo que respecta a las finales del Interfacultades de frontón, en individual y por parejas la Facultad de Ingeniería acaparó los tres primeros lugares de cada uno con Jesús Hernández Álvarez, David Herrera Serafín y Daniel López Aguirre, en individual.

En parejas, la dupla formada por Víctor Manuel Ferrer Martínez y Jesús Hernández obtuvo el primer puesto, seguida de Daniel López Aguirre y David Herrera. El tercer lugar lo ocuparon José Antonio González Vázquez y Uriel Velasco Domínguez.

En frontenis, el campeón fue Ricardo Sánchez Vázquez, de la Facultad de Química; el segundo sitio lo ocupó Gabriel Hernández, de Economía, y el tercero fue para Walter Solano Hernández, de la Facultad de Arquitectura. En frontenis por parejas, los ganadores absolutos fueron Ricardo Sánchez y Gabriel Hernández. *g*

RODRIGO DE BUEN/JESSICA RODRÍGUEZ/LORENA SOCORRO



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

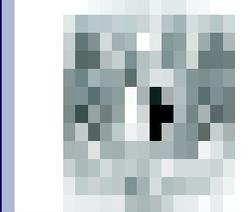
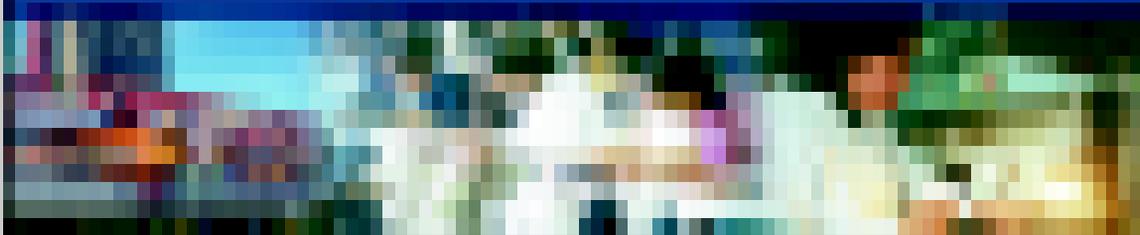
Hernando Luján
Coordinador

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,643

CONFERENCIAS



CENTRO COORDINADOR Y UI-LEBR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

BY COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN

Participan: especialistas en el tema.
Sala de Conferencias, CCyOEL, Torre II de Humanidades.
24 a 25 de junio, 10:00 hrs.
Tel.: 5622 0211 ext. 42010. Silvia González
scg@unam.mx
www.ccoel.unam.mx

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

HURACANES EN MÉXICO: TRAYECTORIAS, BENEFICIOS Y DAÑOS

Participan: Enrique López Roldán
La Capas, Universidad.
27 de junio, 12:00 hrs.
Tel.: 5622 4253. V. de las Flores
vfl@atmosfera.unam.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACION DE LA CIENCIA

POR UNA CULTURA DEL AGUA

Participa: Emma del Carmen Velasco, CNA.
La Capas, Universidad.
25 de junio, 11:00 hrs.
Tel.: 5622 7287 y 88.
visite@divulgacion.unam.mx
www.dgdc.unam.mx

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES AGATLÁN

NEOLIBERALISMO Y GLOBALIZACIÓN EN MÉXICO

Participan: especialistas en el tema.
Auditorio: Programa de Investigación, INIAP Acapulco.
27 de junio, 11:00 hrs.
Tel.: 6223 1525. L. S. Heipe Estrada.
lpe@apulco.inia.unam.mx

FACULTAD DE CIENCIAS

CONDICIONES Y PROPUESTAS PARA LA TERRAFORMACIÓN DE MARS Y OTROS PLANETAS

Participa: Héctor Zerón.
Auditorio: Alfonso Reyes, Anexo II, FC.
25 de junio, 14:30 hrs.
nib@ciencias.unam.mx
www.nibiru.ciencias.unam.mx

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

CONSOLIDACIÓN FISCAL

Participa: Héctor Aguilar Martínez.
Auditorio: Arturo Escobar Chertov, PCA.
23 de junio, 19:00 hrs.
Tel.: 5618 0823.
eventos.unam@es@shoc.com.mx

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACUARELA, ÓLEO, MAQUETAS, CROQUIS Y PERSPECTIVA, DIBUJO DE FIGURA HUMANA, FOTOGRAFÍA, DISEÑO DE MODAS, TEATRO Y YOGA

Ayala, FA.
Inscripciones abiertas.
Inicio: 2 de julio.
Tels.: 5622 0211 y 12. Alejandro González
hanna2134@hotmail.com

FACULTAD DE ECONOMÍA

INGENIERÍA FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS

Participa: Manuel Díaz Meredizán.
Cátedra de Educación Continua, FE.
24 de junio a 15 de julio, 15:00 hrs.
Tel.: 5622 6201 y 6415. Octavio Enciso.
oeco@economia.unam.mx
www.economia.unam.mx

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

ATENCIÓN SOCIAL A LA DISCAPACIDAD

Comisión de Estudios, Asesoría, E-11 S.
Inicio: 1 de julio.
Tel.: 5622 8270 y 71. Margarita Pérez
mperez@trabajo.unam.mx
www.trabajo.unam.mx

FACULTAD DE INGENIERÍA

REDES Y TELECOMUNICACIONES

Participa: Edil Magaña Cisneros.
Palacio de Minería, Facultad 415, Centro Histórico.
Inscripciones: 23 a 27 de junio.
Inicio: 30 de junio.
Tels.: 5621 4021 al 24. Antonio Villalba
avillba@elsa.mineria.unam.mx
www.vincis.unam.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

GLOBALIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS: BIOTICA Y BIOTECNOLOGÍA

Participan: especialistas en el tema.
Aula Conferencia Félix María de Azárate, II.
25 y 27 de junio, 8:30 a 14:00 hrs.
Tel.: 5665 2438 y 5622 7457.
sajl@servidor.unam.mx
www.ijur.unam.mx

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

RENE ZAVALETA HOY. LA PRODUCCIÓN LOCAL DEL CONOCIMIENTO EN AMÉRICA LATINA

Participan: especialistas en el tema.
Auditorio: CFI04, Torre II de Humanidades.
23 de junio, 11:00 hrs.
Tels.: 5623 3028 y 20. María Gladys Castellano
mgca@servidor.unam.mx
www.inah.unam.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MOVIMIENTOS SOCIALES, NUEVOS ACTORES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA

Participan: especialistas en el tema.
Sala de Actos 1, FFyL.
25 de junio, 17:00 hrs.
Tels.: 5622 1838 y 117 ext. 114.
blm@unam.mx
blm@gepposgrado.unam.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

LA BIBLIOTECA NACIONAL COMO ORIGEN Y DEFENSA DE NUESTRA IDENTIDAD

Participan: Eleda Acosta, Lisandro Cordero y Yvonne Quirarte.
Auditorio, IIB.
27 de junio, 12:00 hrs.
Tel.: 5622 6827. Ana María Romero.
dibuc@biblioteca.bibliograf.unam.mx
www.bibliotecas.bibliograf.unam.mx

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LIBRO: LOS 11 FRENTES ANTES Y DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE: UNA GUERRA MULTIDIMENSIONAL, DE ALFREDO JALIFE-RAHME

Participan: Juan Guillermo Humberto Hernández Madrid, Juan Ramón Jiménez, Brian León Hernández y Fernando Pescador.
Sala de Actos 1, FFyL.
27 de junio, 10:00 hrs.
Tel.: 5622 0213

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

LIBRO: ECOS DE UN ARPA Y OTROS TEXTOS INÉDITOS, AJAJO NERVO

Participan: Gustavo Jiménez Aguirre y Edil Luis Aragón.
Capítulo: Alfonso Aragón y Edil Luis Aragón.
26 de junio, 18:00 hrs.
Tel.: 5622 4183. Gustavo Jiménez.
gij@servidor.unam.mx
www.filologicas.unam.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

TEORÍA DE DISPERSIÓN Y RESONANCIAS

Participa: Claudio Ferrández.
Sociedad de Investigación IMAS.
Inscripciones desde el 23 de junio.
Inicio: 2 de julio.
Tel.: 5622 2625. Arz. María García.

FACULTAD DE MEDICINA

DILEMAS DE LOS COMITÉS DE BIOÉTICA

Participan: Antonio Cabral y José Higuera.
Auditorio: Fernando Coaraza, FTA.
23 de junio, 12:00 a 14:00 hrs.
Tel.: 5623 2117.
comites_bioes@cc.tec.unam.edu.mx

